



**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS DE GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2010.**

Las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas establecen que las notas de revelación y las notas de revelación de información adicional de los estados financieros, deben ser presentadas al Consejo de Administración de las Instituciones y en su caso aprobadas por este órgano.

En virtud de lo anterior se adjuntan los textos correspondientes a dichas notas, los cuales una vez aprobados se publicarán en forma conjunta con los Estados Financieros, a través de la página de internet de la Compañía.



ÍNDICE

PRIMER APARTADO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	PAG.
PORTADA		1
ÍNDICE	PRIMER APARTADO	2
ÍNDICE	SEGUNDO APARTADO	3
NOTA DE REVELACIÓN 4		
INVERSIONES		
Disposición IX	Productos derivados.	4
Disposición X	Monto de disponibilidades.	4
Disposición XI	Restricción de disponibilidades.	4
NOTA DE REVELACIÓN 7		
VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL		
Disposición XVII	Supuestos de la valuación de Activos, Pasivos y Capital.	4
Disposición XVIII	Categorías de inversiones.	6
Disposición XIX	Asuntos pendientes que modifiquen la valuación de Activos, Pasivos y Capital.	7
NOTA DE REVELACIÓN 8		
REASEGURO FINANCIERO		
Disposición XXIII	Reaseguro Financiero.	7
NOTA DE REVELACIÓN 11		
PASIVOS LABORALES		
Disposición XXVI	Pasivos laborales.	7
NOTA DE REVELACIÓN 13		
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
Disposición XXX	Arrendamiento financiero.	10
NOTA DE REVELACIÓN 14		
EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO		
Disposición XXXI	Emisión de obligaciones.	10
OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN		
Disposición XXXII	Actividades interrumpidas.	10
Disposición XXXIV	Eventos posteriores al cierre.	10



SEGUNDO APARTADO

NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	PAG.
NOTA DE REVELACIÓN 1		
OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS		
Disposición III	Operaciones y ramos autorizados.	12
NOTA DE REVELACIÓN 2		
POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO		
Disposición IV	Políticas de administración y Gobierno Corporativo.	12
NOTA DE REVELACIÓN 3		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO		
Disposición V	Información estadística y desempeño técnico.	20
Disposición VI	Primas y pólizas emitidas.	25
NOTA DE REVELACIÓN 4		
INVERSIONES		
Disposición VII	Portafolio de inversiones.	30
Disposición VIII	Detalle de las inversiones.	32
NOTA DE REVELACIÓN 5		
DEUDORES		
Disposición XII	Composición del deudor por prima.	32
Disposición XIII	Otro tipo de deudores.	33
NOTA DE REVELACIÓN 6		
RESERVAS TÉCNICAS		
Disposición XIV	Índice de insuficiencia de la Rva. de riesgos en curso.	33
Disposición XV	Reservas técnicas especiales.	34
Disposición XVI	Resultados del triángulo de siniestros por ramo.	34
NOTA DE REVELACIÓN 8		
REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO		
Disposición XX	Objetivos y políticas de reaseguro.	39
Disposición XXI	Contratos que pudieron reducir cualquier pérdida.	49
Disposición XXII	Integración del saldo de la cuenta de reaseguro.	50
NOTA DE REVELACIÓN 9		
MARGEN DE SOLVENCIA		
Disposición XXIV	Requerimiento de Capital Mínimo de Garantía.	52
NOTA DE REVELACIÓN 10		
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS		
Disposición XXV	Cobertura de requerimientos estatutarios	52
NOTA DE REVELACIÓN 12		
ADMINISTRACION DE RIESGOS		
Disposición XXVII	Políticas de administración de riesgos y controles.	53
Disposición XXVIII	Medidas adoptadas para medición y admón. de riesgos.	54
Disposición XXIX	Concentración de cúmulos de riesgos técnicos.	57
OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN		
Disposición XXXIII		66
Comisiones Contingentes		66

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
Notas de Revelación a los Estados Financieros
correspondientes al ejercicio de 2010.

(PRIMER APARTADO)

Disposición Novena:

La Institución no opera con productos derivados, por lo tanto no cuenta con políticas de administración y cobertura de riesgo en productos derivados, además no tiene instrumentos de productos derivados con el fin de cobertura, ni contratos de futuros por valor subyacente y no mantiene posición en productos derivados.

Disposición Décima:

Con respecto a los activos disponibles, como son caja y bancos, la Institución mantiene disponibles al 31 de diciembre de 2010 el 1.8 % aproximadamente sobre el total de las inversiones, por lo cual se considera que no son relevantes los saldos de estas cuentas.

Disposición Décima Primera:

Los activos de la Institución se encuentran libres de cualquier gravamen y no están sujetos a embargos. Es importante mencionar que \$34'909,442.04 (Treinta y cuatro millones novecientos nueve mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 04/100 M.N.), corresponden a inversiones en contratos de depósitos específicos que respaldan las reservas ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros; y un monto de \$16,000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) que corresponden al superávit por reevaluación de Inmuebles los cuales están capitalizados.

NOTA DE REVELACIÓN 7
VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL

Disposición Décima Séptima

l) Características de las metodologías de la valuación de activos, pasivos y capital.

En términos generales, los activos se registran a su costo de adquisición, y siendo que en el caso de inmuebles se valúan cada dos años mediante avalúos, y los valores de renta variable y algunos valores de renta fija se valúan con base a los precios de mercado que emite el Proveedor de Precios (PIP).

Al 31 de diciembre de 2009 se les practicaron avalúos a los Inmuebles de la Institución siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra, una ganancia de capital.

Por lo que corresponde al incremento por valuación de valores, catalogados en: títulos de deuda para financiar la operación en moneda nacional y en moneda americana, así como en los títulos de capital para financiar la operación, son registrados tomando como base los precios de mercado dados a conocer por una empresa independiente autorizada, denominada "provee-

dor de precios" (PIP), los títulos de capital catalogados como disponibles para su venta permanentes o temporales se valúan de acuerdo a sus estados financieros y se reconocen por el método de participación. Lo anteriormente citado es de acuerdo a los criterios y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante su Circular S-16.1.3. La cual establece criterios contables y de valuación aplicables a disponibilidades, instrumentos financieros, reportos, préstamos en valores y cuentas liquidadoras.

El pasivo está dividido básicamente en reservas técnicas y otros pasivos. Por lo que corresponde a las reservas técnicas, la Institución utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas registrados ante la CNSF, los cuales se apegan a las disposiciones contenidas en las circulares (S-10.1, S-10.3, S-10.5, S-10.6, S-10.7, S-10.8 y S-10.9).

Los supuestos utilizados en las metodologías antes mencionadas, fueron determinados:

Para el incremento de la Reserva de Riesgos en Curso con la estadística de los últimos 6 años. Y para la Reserva de los siniestros ocurridos y no reportados con la experiencia de los últimos 2 años.

II) Los principales factores empleados en los ajustes del valor de los activos son los siguientes:

Inmueble = Valor de los avalúos

Mobiliario y equipo = INPC (Hasta el 31 de diciembre 2007)

Otros conceptos por amortizar = INPC (Hasta el 31 de diciembre 2007)

Inversiones en valores = (Valuación de Proveedor de Precios)

Reservas técnicas = Métodos de valuación de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La integración del capital social es la siguiente:

	Miles de Pesos	
	HISTORICO	REEXPRESADO
Capital Social	\$ 250,000	\$ 425,749
Capital no Suscrito	47,500	53,465
Capital Pagado	\$ 202,500	\$ 372,284
Capitalización del Superávit por Valuación de Inmuebles	\$ 16,000	\$ 16,000

El capital pagado incluye la capitalización de superávit de inmuebles por \$16,000,000.00 moneda nacional.

III) Supuestos de Inflación y Tipos de Cambio.

La valuación de las cuentas de activos y pasivos en dólares para efectos de consolidar cifras en la elaboración de los estados financieros, se realizó con el tipo de cambio del cierre de cada año, el cual fue de \$ 13.0659 y 12.3496 pesos por dólar para 2009 y 2010 respectivamente.

Para efectos de calcular los productos financieros de las reservas catastróficas se utilizaron las siguientes tasas:

MES	CETES A 28 DIAS PROMEDIO MENSUAL	TASA LIBOR RVAS. CAT. Y ESP. EN DOLARES.	T.C. DE CIERRE MENSUAL DEL AÑO 2010.
ENERO	0.3750	0.0193	13.0098
FEBRERO	0.3733	0.0191	12.7769
MARZO	0.3708	0.0197	12.3306
ABRIL	0.3700	0.0214	12.2626
MAYO	0.3750	0.0273	12.9146



JUNIO	0.3825	0.0291	12.8441
JULIO	0.3825	0.0280	12.6455
AGOSTO	0.3775	0.0231	13.1676
SEPTIEMBRE	0.3700	0.0214	12.5998
OCTUBRE	0.3425	0.0213	12.3387
NOVIEMBRE	0.3292	0.0212	12.4664
DICIEMBRE	0.3567	0.0218	12.3496

IV) Supuestos de siniestralidad y severidad utilizados.

La aseguradora utilizó sus propios patrones observados de siniestralidad y severidad en todas las operaciones y ramos a excepción de vida.

V) Las fuentes de información utilizadas.

- Diario Oficial de la Federación publicaciones del Banco de México de éste se toma el tipo de cambio de dólares.

- Proveedor Integral de Precios S. A. de C.V. boletines informativos.

Disposición Décima Octava:

Información correspondiente a cada una de las categorías de las inversiones en instrumentos financieros.

I.- Información acerca de la naturaleza de cada una de las categorías de los títulos.

En las categorías de las inversiones referentes a los títulos de deuda para financiar la operación y a los títulos de capital para financiar la operación éstas se tomaron en posición con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, los valores gubernamentales en dólares se clasificaron en títulos para conservar a vencimiento los cuales se adquirieron sin menoscabo de nuestra liquidez.

II.- Información acerca de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento indicando los principales riesgos asociados a los mismos.

Las inversiones en Valores Gubernamentales, en Moneda Extranjera, Udis (unidades de inversión) y en Moneda Nacional, así como las inversiones en dólares en Certificados de Depósito, se tiene un riesgo nulo de crédito ya que todos son valores emitidos y respaldados por el Gobierno Federal. Estos valores y las acciones tienen un riesgo de mercado el cual se comenta en el capítulo de Administración de Riesgos Financieros en las Notas de Revelación de Información Adicional.

III.- Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

Por política de la Compañía los valores gubernamentales en Moneda Nacional, se afectan a corto plazo, los valores en mercado de capitales (acciones), se catalogan de conformidad a su bursatilidad indicada por la Bolsa Mexicana de Valores en corto y largo plazo. Los valores en Moneda Americana como los Certificados de depósito de Nafinsa, se afectan a corto plazo y los Bonos gubernamentales a largo plazo.

IV.- Esta Institución no opera instrumentos de deuda no cotizados.

V.- No se realizaron en el ejercicio transferencias de títulos entre categorías.

VI.- La Bolsa Mexicana de Valores mantuvo por segundo año consecutivo una alza en su principal indicador, lo cual generó a la empresa un rendimiento del 16.5% sobre el monto de la Cartera Accionaria que se tenía al cierre de 2009.

Disposición Décima Novena:

A la fecha no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

NOTA DE REVELACIÓN 8

REASEGURO FINANCIERO

Disposición Vigésima Tercera

No aplica esta disposición, ya que la Institución no ha celebrado contratos de reaseguro financiero.

NOTA DE REVELACIÓN 11

PASIVOS LABORALES

Disposición Vigésima Sexta

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Institución cuenta con un plan pensiones de beneficios definidos que cubre a todo el personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política de la Institución para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad se determina, conforme a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:



	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo Neto del periodo:		
Costo laboral	\$ 9,382	9,357
Costo financiero	8,590	8,525
Rendimiento de los activos	(6,479)	(6,101)
Amortización de partidas pendientes	2,213	2,344
Pérdida actuarial del periodo	<u>1,150</u>	<u>1,020</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 14,856</u>	<u>15,145</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se realizó una aportación al plan de beneficios por \$14,367 y \$11,561, respectivamente.

El valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes 2010 y 2009

	<u>2010</u>		
	<u>Por</u>	<u>Al</u>	<u>Total</u>
	<u>terminación</u>	<u>retiro</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ <u>641</u>	<u>40,806</u>	<u>41,447</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 4,297	131,689	135,986
Activos del plan a valor razonable	<u>(1,562)</u>	<u>(98,082)</u>	<u>(99,644)</u>
Situación financiera del fondo	2,735	33,607	36,342
Partidas pendientes de amortizar	<u>-</u>	<u>(30,533)</u>	<u>(30,533)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 2,735</u>	<u>3,074</u>	<u>5,809</u>
Pasivo reconocido en el balance general:			
OBD neta de partidas pendientes de amortizar	\$ 4,297	101,156	105,453
Activos del plan	<u>(1,562)</u>	<u>(98,082)</u>	<u>(99,644)</u>
Pasivo neto	<u>2,735</u>	<u>3,074</u>	<u>5,809</u>

Los periodos de amortización utilizados son los siguientes:



	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios al retiro</u>
<u>Partidas por amortizar:</u>		
Servicios pasados hasta 2007	5 años	5 años
Servicios pasados	inmediata	12 años
Pérdidas actuariales	inmediata	12 años

	<u>2009</u>		
	<u>Por</u>	<u>Al</u>	<u>Total</u>
	<u>terminación</u>	<u>retiro</u>	<u>Total</u>
OBA	\$ 459	31,886	32,345
OBD	\$ 4,153	114,125	118,278
Activos del plan	<u>(1,599)</u>	<u>(84,838)</u>	<u>(86,437)</u>
Situación financiera del fondo	2,554	29,287	31,841
Partidas pendientes de amortizar	<u>-</u>	<u>(26,272)</u>	<u>(26,272)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 2,554</u>	<u>3,015</u>	<u>5,569</u>
Pasivo reconocido en el balance general:			
OBD neta de partidas pendientes de amortizar	\$ 4,153	87,853	92,006
Activos del plan	<u>(1,599)</u>	<u>(84,838)</u>	<u>(86,437)</u>
Pasivo neto	<u>2,554</u>	<u>3,015</u>	<u>5,569</u>

Las tasas utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son como sigue:



	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de descuento	7.5%	8.0%
Incremento de salarios	3.5%	3.5%
Carrera salarial	5.9%	5.9%

NOTA DE REVELACIÓN 13 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Disposición Trigésima

Esta Institución a la fecha no cuenta con ningún contrato de arrendamiento financiero por lo que no tiene nada que revelar al respecto.

NOTA DE REVELACIÓN 14 EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO.

Disposición Trigésima Primera

Esta Institución a la fecha no tiene ninguna Emisión de Obligaciones Subordinadas ni de Otros Títulos de Crédito, por lo que no tiene nada que revelar al respecto.

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN.

Disposición Trigésima Segunda

Al cierre del ejercicio de 2010, la empresa no tiene alguna actividad interrumpida.

Disposición Trigésima Tercera

Los Estados Financieros Consolidados fueron dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada K.P.M.G. Cárdenas Dósal S.C. contratada para prestar los servicios de Auditoría Externa.

Las Reservas Técnicas fueron dictaminadas por el Act. Gerardo García Aranda, miembro de la firma KPMG, Cárdenas Dósal, S.C.



Disposición Trigésima Cuarta

Con fecha 24 de febrero de 2011, tenemos conocimiento del siguiente hecho posterior al cierre del ejercicio de 2010:

Siniestro Catastrófico del Seguro Agrícola.

Del 29 de enero al 6 de febrero de 2011 se presentó el frente frío No. 26, cubriendo los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila y Durango, es decir la mitad del territorio nacional.

De acuerdo con la información emitida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), este frente frío es el que más bajas temperaturas ha ocasionado en el norte del País, observándose que superó el record de temperaturas mínimas ocurrido desde febrero de 1956.

Este evento ocasionó daños a los cultivos asegurados localizados en los distritos de riego más importantes del país que se ubican en los estados de Sinaloa y Sonora, inclusive a los cultivos protegidos bajo invernadero.

Actualmente, la Institución está realizando los dictámenes de campo (Proceso de Ajuste), por lo que a esta fecha no se tiene precisado el impacto que pudiera ocasionar la siniestralidad motivada por el evento antes mencionado sin embargo se estima que las pérdidas a retención pudieran alcanzar los \$250 millones.



Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2010

(APARTADO II)

NOTA DE REVELACIÓN 1 OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS.

Disposición Tercera

1.- General de Seguros, S.A.B. (la Institución) actúa como Institución de Seguros de acuerdo con la autorización otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estando facultada para:

1.1 Realizar las operaciones de seguro y reaseguro relativas a:

I. Vida

II. Accidentes y enfermedades.

- Accidentes personales.
- Gastos Médicos.

III. Daños en los ramos de:

- Responsabilidad civil y riesgos profesionales.
- Marítimo y transportes.
- Incendio.
- Agrícola y de Animales.
- Automóviles.
- Crédito.
- Diversos.
- Terremoto y otros riesgos catastróficos.

Así como la operación de Reafianzamiento.

NOTA DE REVELACIÓN 2 POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.

Disposición Cuarta

I.- Al 31 de diciembre de 2010, el capital social autorizado en cifras nominales de la Institución es de \$ 250'000,000 representado por 46'524,035 de acciones de una sola serie, nominativas sin expresión de valor nominal. El 28 de abril de 2010 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la cual se acordó un pago de dividendos en efectivo a razón de \$ 0.50 por cada una de las 46'973,525 acciones que había en circulación a esa fecha.

El Capital Social, el Capital no Suscrito y el Capital Pagado al cierre del ejercicio quedó integrado de la siguiente manera:

	Miles de Pesos	
	HISTORICO	REEXPRESADO
Capital Social	\$ 250,000	\$ 425,749
Capital no Suscrito	47,500	53,465
Capital Pagado	\$ 202,500	\$ 372,284

Total de Acciones en circulación: 46'524,035

ANEXO 1

EJERCICIO DE 2010	Miles de Pesos			
	Capital Social Inicial	Capital Suscrito	Capital no Suscrito	Capital Pagado
Inicial	425,749		53,465	372,284
Aumentos	0		0	0
Disminuciones	0		0	0
Final	425,749		53,465	372,284

II.- La Institución no pertenece a ningún grupo económico o financiero, sin embargo cuenta con dos subsidiarias, General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. y Red Médica de Salud Administrada, S.A. de C.V. de las cuales es propietaria del 99.99% y 99.7% de las acciones representativas del capital de cada una de las empresas, respectivamente.

III.- La Institución en materia de Gobierno Corporativo se conforma de los siguientes órganos: 1.- La Asamblea de Accionistas, como órgano supremo de la Sociedad, 2.- El Consejo de Administración, 3.- Los Comités de apoyo al Consejo de Administración y la estructura organizacional de la empresa con funciones ejecutivas bajo la supervisión de la Dirección General.

El Consejo de Administración de la Institución tiene las siguientes obligaciones indelegables:



1.- La definición y aprobación de las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro, reaseguro financiero, comercialización, desarrollo de la Institución y el financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento.

Las políticas respectivas fueron aprobadas en diversas sesiones del Consejo de Administración.

2.- Las normas para evitar conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la institución en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas.

3.- La constitución de comités que reporten, directamente o por conducto del director general, al propio Consejo de Administración y que tengan por objeto auxiliar a dicho Consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y de administración integral de riesgos y reaseguro así como en materia de auditoría y prácticas societarias.

4.- La realización de operaciones de reaseguro financiero y la emisión de las emisiones subordinadas o de otros títulos de crédito.

5.- El nombramiento del contralor normativo de la Institución.

6.- Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretenden celebrarse entre la sociedad y sus socios, con personas que formen parte de la administración de la emisora o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o en su caso de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado el cónyuge o concubinario.

7.- La Institución como parte de su Gobierno Corporativo y en apoyo a la función del Consejo de Administración tiene constituidos los siguientes Comités: Ejecutivo, Auditoría y Prácticas Societarias, Reaseguro, Inversiones, Administración de Riesgos y Técnico para la Administración de la Reserva de Pensiones. Los Comités de apoyo sesionaron generalmente en forma mensual, el Comité Ejecutivo, el de Auditoría y Prácticas Societarias y el de Reaseguro se reunieron cuatro veces al año y el Comité Técnico de Administración de la Reserva de Pensiones se reunió semestralmente.

El Consejo de Administración se reúne cuatro veces al año.

Los Comités anteriores son de carácter consultivo y están integrados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y La Ley de Mercado de Valores. La Institución cuenta con dos figuras más de vigilancia que son el Contralor Normativo y el Comisario, las personas que ocupan estos puestos son personas que cumplen ampliamente con los requisitos señalados por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La Institución ha verificado que los funcionarios y los Consejeros cumplan con los requisitos señalados en la Ley para desempeñar sus puestos no teniendo ningún impedimento para realizar sus funciones.



IV a) Conformación del Consejo de Administración.

Consejo de Administración
Abril 2010 – Abril 2011

Presidente

Miguel Stuart Escobedo y Fulda

Vicepresidente

Dionisio Othón Ontiveros

Consejeros

Propietarios

Suplentes

Miguel Stuart Escobedo y Fulda		Pedro Miguel Escobedo Conover	
Benito Grinberg Kreimerman	(I)	Arturo Grinberg Kreimerman	(I)
Carlos Antonio Luttmann Fox		Dionisio Othón Ontiveros	
Jacobo Zaidenweber Cwilich	(I)	Carl Fredrick Alexander Swartz	(I)
José Salvador Martínez Cervantes	(I)	Roberto Pedraza Jimenez	(I)
Manuel Santiago Escobedo Conover		Raymundo Gerardo Isla del Campo	
Lorenzo Cesar Lazo Margain	(I)	Julián Jorge Lazalde Psihas	(I)
Ana Lourdes Novelo Ávila	(I)	Esther Zagorín Hass	(I)



Comisarios

Propietarios

C.P. Jose Guadalupe Padilla Lozano

C.P.C. Eduardo Lozowsky Teverow

Suplentes

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia

Lic. Daniel Jaime Gervitz Lozowsky

Secretario

Lic. Ma. Beatriz Escobedo Conover

(I) Consejero Independiente

IV b) Perfil Profesional de los Miembros del Consejo.

- Miguel Stuart Escobedo y Fulda

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de París.

Presidente del Consejo de Administración de:

- Elevadores Schindler, S.A. de C.V.
- Reaseguradora Patria, S.A.B.
- Atlas Copco Mexicana, S.A.
- Escania de México, S.A. de C.V.

- Benito Grinberg Kreimerman

Médico Cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México

- Diplomado en Admón. De Empresas en la Universidad Anáhuac.
- Curso de Alta Dirección IPADE
- Director Administrativo y Financiero de Grupo Automundo S.A. de C.V.

- Arturo Grinberg Kreimerman

Lic. en Admón. de Empresas por la Universidad Tecnológica de México.

- Especialidad en Alta Dirección IPADE
- Director de la Cía. Automundo S.A. de C.V.

- Carlos Antonio Luttmann Fox

Lic. en Admón. De Empresas del Tecnológico de Monterrey

Presidente del Consejo de Administración de:

- Exportadora de Café California, S.A.
- Operadora de Hoteles Chiapas, S.A.
- Gerente General de Unión de Crédito Producción y Comercio, S.A.
- Diplomado en Alta Dirección

- Dionisio Othón Ontiveros

Contador Público por la Universidad de Sonora.

- Maestría en Admón. de Empresas en el Tecnológico de Monterrey
- Consultor Independiente



- Jacobo Zaidenweber Cwilich

- Dr. Egresado de la UNAM, 1953
Universidad de California Medical Center San Francisco
- Especialización en Fellowship in Oncology
 - Miembro del Consejo de Administración de Grupo Vision Care S.A. de C.V.
 - Presidente del Consejo Nustart, S.A. de C.V.
 - Miembro del Consejo de Coordinación Empresarial, C.C.E.

- Carl Fredrick Alexander Swartz

- Administración
Escuela de Negocios y Leyes Comerciales de Gotemburgo, Suecia.
- Director General de Readsoft de México, S.A. de C.V.

- José Salvador Martínez Cervantes

- Contador Público del Instituto Politécnico Nacional
- Asesor de Protego Asesores S. de R.L.
 - Consejero Financiero del Estado de México

- Roberto Pedraza Jiménez

- Pasante de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Contralor Normativo de Reaseguradora Patria
 - Consejero Suplente del Consejo de Administración de General de Seguros

- Manuel Santiago Escobedo Conover

- Lic. en Derecho del ITAM
- Maestría en Administración
 - Instituto Superior Des Affaires, Paris
 - Director General de Reaseguradora Patria, S.A.B.

- Raymundo Gerardo Isla del Campo

- Lic. en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana
- Presidente y CEO de Pacific Environmental Systems Inc.

- Lorenzo Cesar Lazo Margain

- Lic. en Economía del ITAM
Director General de Alemán Velazco y Asociado
Presidente de Consejo de C.E.O.L.L. & M.M. Consultores S.C.

- Julián Jorge Lazalde Psihas

- Lic. en Derecho ITAM
Especialidad en Derecho Mercantil y Fiscal en la Universidad Panamericana
Director Jurídico Corporativo y de Negocios en Nacional Financiera S.N.C.

- Ana Lourdes Novelo Ávila

- Licenciada en Administración de Empresas
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
- Asesor de De los Santos, Novelo y Asociados



Esther Zagorín Hass

Cirujano Dentista Especialista en Ortodoncia
Universidad Tecnológica de México
• Consultorio Propio

- José Guadalupe Padilla Lozano

Contador Público del Instituto Politécnico Nacional
• Consultor Independiente

- Jorge Evaristo Peña Tapia

Lic. en Contaduría Pública del Instituto Politécnico Nacional
Socio Director de Servicios Financieros y Actuariales de KPMG Cárdenas Dósal, A.C.

- Eduardo Lozowsky Teverow

Lic. en Contaduría
Universidad Iberoamericana
• Miembro de Grupo Profesionales en Contabilidad

- Daniel Jaime Gervitz Lozowsky

Lic. en Derecho
Universidad Iberoamericana
• Miembro de Grupo Profesionales en Contabilidad

- María Beatriz Escobedo

Lic. en Derecho del ITAM
• Abogada de "Noriega y Escobedo, S.C."

IV c) Nombre y cargo de los miembros de los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 29 bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

COMITÉ DE RIESGOS

- | | |
|---|--------------|
| • Sr. J. David Bello Fuentes | (Presidente) |
| • Act. Francisco Adrián Moncada Velarde | (Miembro) |
| • C.P. Daniel Hernandez Martinez | (Miembro) |
| • Lic. Ignacio Lozano Rosales | (Miembro) |
| • Sr. Humberto Medina Maya | (Miembro) |
| • Sr. Ignacio Santiago García | (Miembro) |
| • C.P. Raymundo Gonzalez Mancilla | (Invitado) |
| • C.P. José G. Yacotú Smith | (Invitado) |

COMITÉ DE INVERSIONES

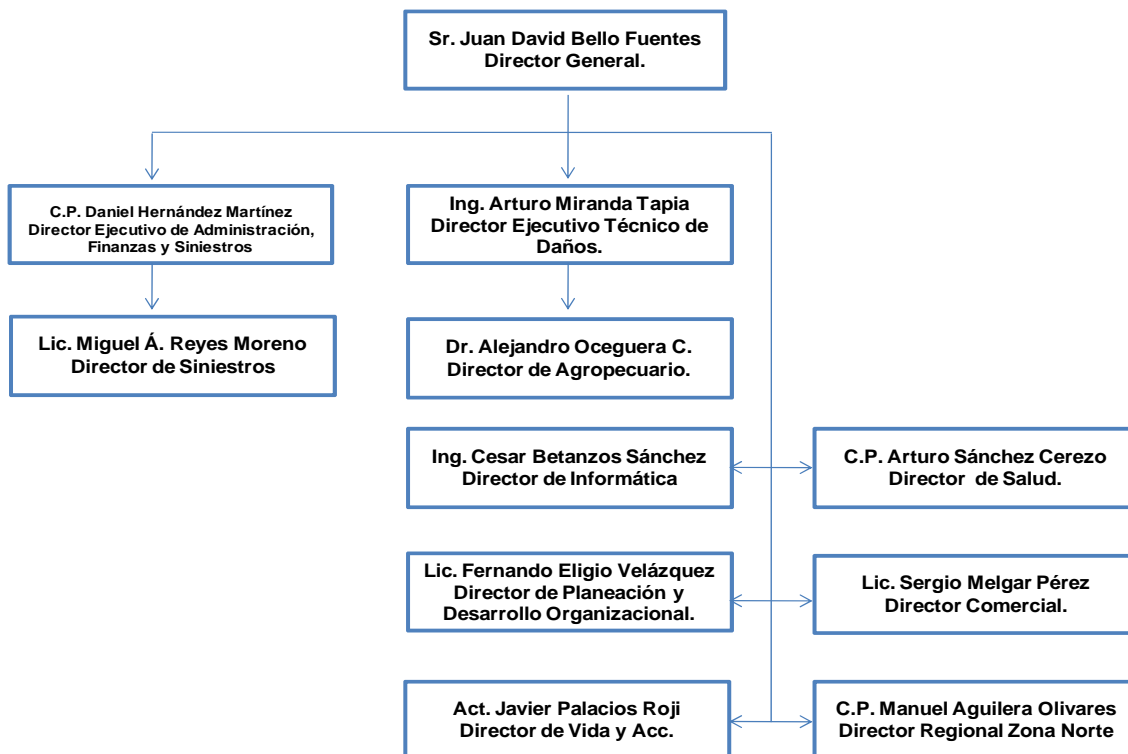
- | | |
|-----------------------------------|--------------|
| • Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda | (Presidente) |
| • Sr. J. David Bello Fuentes | (Miembro) |

- C.P. Daniel Hernandez Martinez (Miembro)
- Lic. Ignacio Lozano Rosales (Miembro)
- Sr. Humberto Medina Maya (Miembro)
- Sr. Ignacio Santiago García (Miembro)
- C.P. Raymundo González Mancilla (Invitado)
- C.P. José G. Yacotú Smith (Invitado)

COMITÉ DE REASEGURO

- Sr. Juan David Bello Fuentes (Presidente)
- Lic. Manuel S. Escobedo Conover (Miembro)
- Sr. Roberto Pedraza Jimenez (Miembro)
- Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval (Miembro)
- Ing. Arturo Miranda Tapia (Miembro)
- Act. Francisco Javier Palacios Roji Perea (Miembro)
- C.P. José G. Yacotú Smith (Invitado)

V.- Estructura Orgánica y Operacional de la Institución.



VI.- El Monto de las compensaciones y percepciones que percibieron de la Institución durante el ejercicio de 2010, el Consejo de Administración, así como los principales funcionarios hasta el tercer nivel ascendió a \$ 23'729,380.22 (Veintitrés millones setecientos veintinueve mil trescientos ochenta pesos 22/100 M.N.).

VII. De acuerdo con lo determinado por la Asamblea de Accionistas el Consejo de Administración recibió remuneraciones de la siguiente forma:

El Presidente del Consejo 2 centenarios por cada junta a la que asistió y un centenario a cada uno de los miembros del Consejo, también por cada asistencia, neto de la retención del impuesto sobre la renta y \$10,000.00 mensuales más el IVA y menos las retenciones de impuestos



que procedan al Secretario del Consejo de Administración, además honorarios anuales para los señores Consejeros Propietarios, Consejeros Suplentes, Secretario y Comisarios Propietarios la cantidad de \$75,000.00 y para el Presidente del Consejo de Administración la cantidad de \$150,000.00 moneda nacional, mismos honorarios que se pagarán al término de la gestión del Consejo actualmente en funciones.

Para el grupo de funcionarios hasta el tercer nivel, el monto total de remuneraciones alcanzó la cantidad de \$19'858,380.18 (Diecinueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta pesos 18/100 M.N.) siendo sus prestaciones las mismas que las del resto del personal de la empresa.

Los Consejeros, así como los Funcionarios de la Institución, no participaron en planes de remuneraciones que prevean la entrega de acciones.

Los funcionarios de la Institución al igual que el personal, tienen derecho al plan de pensiones y jubilaciones que se tiene establecido, el pasivo en su conjunto alcanzó un monto de \$105'022,091.35 (Ciento cinco millones veintidós mil noventa y un pesos 35/100 M.N.), más adelante se describen sus características.

VIII.- La Institución no pertenece a ningún grupo económico o financiero, sin embargo cuenta con dos subsidiarias, General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. y Red Médica de Salud Administrada, S.A. de C.V., además tiene nexos patrimoniales con Reaseguradora Patria, S.A.B.

NOTA DE REVELACION 3

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

DISPOSICION QUINTA

I.- Número de Pólizas



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO II

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Miles de pesos

	Número de Polizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio anterior 2006	14,673	68,076	99,489
Ejercicio anterior 2007	15,131	167,237	86,157
Ejercicio anterior 2008	12,858	185,052	92,968
Ejercicio anterior 2009	17,365	85,991	103,982
Último ejercicio 2010	24,825	96,559	118,804
Vida Individual			
Ejercicio anterior 2006	14,138	21,351	54,764
Ejercicio anterior 2007	14,568	21,065	52,121
Ejercicio anterior 2008	12,196	21,065	46,725
Ejercicio anterior 2009	16,800	21,790	49,537
Último ejercicio 2010	24,346	33,051	52,318
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio anterior 2006	535	46,725	44,725
Ejercicio anterior 2007	563	146,172	34,036
Ejercicio anterior 2008	662	163,987	46,243
Ejercicio anterior 2009	565	64,201	54,445
Último ejercicio 2010	479	63,508	66,486
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio anterior 2006	97,914	512,107	105,898
Ejercicio anterior 2007	87,811	309,388	119,170
Ejercicio anterior 2008	77,604	99,484	135,049
Ejercicio anterior 2009	103,223	694,286	147,538
Último ejercicio 2010	101,446	606,230	155,399
Accidentes Personales			
Ejercicio anterior 2006	96,357	500,832	39,204
Ejercicio anterior 2007	86,080	299,492	41,712
Ejercicio anterior 2008	75,079	85,349	41,917
Ejercicio anterior 2009	99,856	678,348	41,854
Último ejercicio 2010	96,218	585,578	34,817



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO II

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Miles de pesos

	Número de Polizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior 2006			
Ejercicio anterior 2007			
Ejercicio anterior 2008	400	810	482
Ejercicio anterior 2009	795	1,517	1,896
Último ejercicio 2010	1,822	3,999	4,066
Salud			
Ejercicio anterior 2006	1,557	11,275	66,694
Ejercicio anterior 2007	1,731	9,896	77,458
Ejercicio anterior 2008	2,125	13,325	92,650
Ejercicio anterior 2009	2,572	14,421	103,788
Último ejercicio 2010	3,406	16,653	116,516
Daños			
Ejercicio anterior 2006	284,087	398,362	905,372
Ejercicio anterior 2007	243,498	262,322	895,196
Ejercicio anterior 2008	230,856	259,946	865,672
Ejercicio anterior 2009	226,876	260,348	1,048,867
Último ejercicio 2010	236,028	271,087	1,140,740
Automóviles			
Ejercicio anterior 2006	148,496	235,726	579,726
Ejercicio anterior 2007	121,145	138,847	547,904
Ejercicio anterior 2008	125,660	141,869	486,970
Ejercicio anterior 2009	115,756	133,513	529,192
Último ejercicio 2010	117,470	135,956	595,360
Diversos			
Ejercicio anterior 2006	18,623	29,887	32,472
Ejercicio anterior 2007	20,528	21,039	51,362
Ejercicio anterior 2008	19,741	23,555	36,084
Ejercicio anterior 2009	28,524	32,505	64,008
Último ejercicio 2010	40,497	43,914	59,114
Incendio			
Ejercicio anterior 2006	18,766	20,516	32,278
Ejercicio anterior 2007	10,255	12,190	48,450
Ejercicio anterior 2008	10,714	12,623	54,293
Ejercicio anterior 2009	10,203	12,309	38,511
Último ejercicio 2010	9,858	11,427	36,540
Agrícola			
Ejercicio anterior 2006	3,164	3,470	141,521
Ejercicio anterior 2007	2,902	3,400	147,344
Ejercicio anterior 2008	3,153	5,798	195,533
Ejercicio anterior 2009	3,346	6,502	300,073
Último ejercicio 2010	2,952	9,053	336,787



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
ANEXO II

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Miles de pesos

	Número de Polizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior 2006	77,062	89,472	69,811
Ejercicio anterior 2007	78,383	81,949	66,273
Ejercicio anterior 2008	66,599	70,217	56,791
Ejercicio anterior 2009	55,388	59,127	59,610
Último ejercicio 2010	51,877	55,430	55,814
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior 2006	852	852	22,294
Ejercicio anterior 2007	877	972	22,080
Ejercicio anterior 2008	1,073	1,163	24,257
Ejercicio anterior 2009	1,309	1,493	26,285
Último ejercicio 2010	1,265	1,373	28,526
Terremoto			
Ejercicio anterior 2006	17,124	18,439	27,270
Ejercicio anterior 2007	9,408	3,925	11,783
Ejercicio anterior 2008	3,916	4,721	11,744
Ejercicio anterior 2009	12,350	14,899	31,188
Último ejercicio 2010	12,109	13,934	28,599
Reafianzamiento			
Ejercicio anterior 2006	0	0	0
Ejercicio anterior 2007	0	0	0
Ejercicio anterior 2008	0	0	0
Ejercicio anterior 2009	0	0	0
Último ejercicio 2010	0	0	0
Total			
Ejercicio anterior 2006	396,674	978,545	1,110,759
Ejercicio anterior 2007	346,440	738,947	1,100,523
Ejercicio anterior 2008	321,318	544,482	1,093,689
Ejercicio anterior 2009	347,464	1,040,625	1,300,387
Último ejercicio 2010	362,299	973,876	1,414,943

Los subtotales y totales en las columnas de "Número de Pólizas" y "Certificados/Incisos/Asegurados" no acumulan la suma de cada uno de los ramos señalados en el cuadro, ya que existen productos que incluyen más de un ramo en una sola póliza.



II.- Costo Promedio de Siniestralidad

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO III

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Miles de pesos

Operación y ramo	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Vida **	209	106	85	73	44
Vida Individual	340	903	653	512	292
Vida Grupo y Colectivo	175	57	55	44	30
Accidentes y Enfermedades	1	1	1	1	1
Accidentes Personales	2	1	2	1	2
Gastos Médicos	0	1	0		
Salud	1	1	1	1	1
Daños	13	11	17	9	10
Automóviles	8	9	14	7	8
Diversos	16	24	17	15	49
Incendio	264	245	840	399	300
Agrícola	39	20	17	22	21
Responsabilidad Civil	2	10	23	14	9
Marítimo y Transporte	169	262	123	62	25
Terremoto y Otros Riesgos	25	1	122	283	1,760
Crédito					
Reafianzamiento					

Siniestralidad(Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo en el sistema Estadístico del Sector Asegurador - SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos no incluye el IBNR



III.- Frecuencia de Siniestros

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO IV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Operaciones / Ramos	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Vida	0.3366%	0.7326%	0.2967%	0.2864%	0.9137%
Vida Individual	0.2057%	0.1652%	0.2231%	0.1424%	0.1546%
Vida Grupo y Colectivo	0.4047%	0.9252%	0.3061%	0.3072%	1.2606%
Acc. y Enfermedades	15.8100%	17.9300%	16.9200%	19.5100%	17.7200%
Accidentes Personales	1.3175%	1.8141%	0.6146%	3.3921%	8.4500%
Gastos Médicos	1.0000%	2.7000%	0.1200%	0.0000%	0.0000%
Salud	529.0800%	600.2000%	566.6600%	653.5000%	593.6700%
Daños					
Automóviles	28.9879%	22.0488%	17.4888%	30.7000%	30.7000%
Diversos	3.7805%	3.1590%	2.7717%	0.9300%	0.9300%
Incendio	0.8300%	0.6025%	50.7500%	0.4900%	0.4900%
Agrícola	69.5258%	60.9851%	69.1919%	94.9500%	94.9500%
Responsabilidad Civil	3.2002%	1.3224%	1.0009%	3.2800%	3.2800%
Marítimo y Transporte	6.1929%	3.3395%	3.8472%	3.2700%	3.2700%
Terremoto	0.9394%	0.0000%	0.0666%	0.0300%	0.0300%
Crédito	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%
Reafianzamiento	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%

* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/ Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)



Disposición Sexta.

I.- Índice de Costo Medio de Siniestralidad

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO V

ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD

Operaciones / Ramos	Ultimo ejercicio 2010	Ejercicio Anterior (1) 2009	Ejercicio Anterior (2) 2008
Vida	68.9	61.7	63.4
Vida Individual	71.8	86.7	33.3
Vida Grupo y Colectivo	67.3	46.4	94.8
Pensiones **	0.0	0.0	0.0
Muerte (Invalidez y Vida)	0.0	0.0	0.0
Muerte (Riesgos de Trabajo)	0.0	0.0	0.0
Invalidez	0.0	0.0	0.0
Incapacidad Permanente	0.0	0.0	0.0
Jubilación	0.0	0.0	0.0
Accidentes y Enfermedades	55.2	53.9	53.5
Accidentes Personales	41.9	38.3	37.6
Gastos Médicos	36.6	50.0	23.0
Salud	60.0	60.7	61.2
Daños	69.1	58.9	61.6
Automóviles	71.3	66.1	68.2
Diversos	46.0	36.5	42.1
Incendio	124.0	35.5	80.7
Agrícola	103.7	50.9	46.9
Responsabilidad Civil	6.5	19.1	27.8
Marítimo y Transportes	56.5	51.8	35.4
Terremoto	40.8	2.5	0.9
Crédito	0.0	0.0	0.0
Reafianzamiento	0.0	0.0	0.0
Operación Total	66.9	58.3	60.6

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida / la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la circular S-18.3 vigente]

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



Porcentaje de Siniestralidad Retenida

El índice de siniestralidad en 2008 muestra una disminución de 3.4 puntos porcentuales respecto al año anterior, originado principalmente por una menor siniestralidad en los ramos de Agropecuario y Automóviles; en el ramo de Vida muestra un incremento en la siniestralidad de 24.3 puntos porcentuales comparado con el año anterior esto debido a un incremento extraordinario de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados en el subramo de Vida Colectivo; el ramo de Incendio muestra un índice de 80.7% lo que representa un incremento de 41.7% comparado con el año anterior esto se debe a tres siniestros importantes que ocurrieron durante el año, sin estos eventos el índice de este ramo sería del 40.0 %.

En 2009 el índice de siniestralidad total por segundo año consecutivo muestra una disminución comparado con el año anterior de 2.6 puntos porcentuales originando principalmente por el buen comportamiento que presentó este rubro. El ramo de vida individual muestra un importante aumento debido a la devolución de rescates solicitada por varios asegurados durante el ejercicio.

En 2010 el índice de siniestralidad se incrementó en 6.6 puntos porcentuales, con lo que el índice total fue de 66.9%, originado principalmente por el aumento que presentó la siniestralidad en los ramos de: Incendio, Agrícola, Vida y Autos.

El ramo de Incendio se vio afectado por la inseguridad que vive el país, ya que se presentaron incendios provocados por delincuentes. Asimismo en el ramo de vida se presentó un mayor número de fallecimientos ocurridos en los municipios de Acapulco y Zacatecas con motivo de los hechos violentos que viven esas entidades.

Por otra parte el ramo de autos se ha visto afectado por el incremento de robos. Y en el ramo de Agrícola en el mes de febrero de 2010 a consecuencia del frente frío de Nayarit se tuvo una importante siniestralidad, que nos afectó en 23.5 millones de pesos a retención.



II.- Índice de Costo Medio de Adquisición

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO VI

ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN

Operaciones / Ramos	Último ejercicio 2010	Ejercicio Anterior (1) 2009	Ejercicio Anterior (2) 2008
Vida	29.9	24.8	25.9
Vida Individual	36.3	26.9	28.2
Vida Grupo y Colectivo	24.3	22.8	23.6
Pensiones **	0.0	0.0	0.0
Muerte (Invalidez y Vida)	0.0	0.0	0.0
Muerte (Riesgos de Trabajo)	0.0	0.0	0.0
Invalidez	0.0	0.0	0.0
Incapacidad Permanente	0.0	0.0	0.0
Jubilación	0.0	0.0	0.0
Accidentes y Enfermedades	20.8	20.9	20.9
Accidentes Personales	19.4	17.2	18.5
Gastos Médicos	23.2	25.7	18.8
Salud	21.2	22.4	22.0
Daños	11.4	19.4	16.0
Automóviles	19.3	19.1	19.8
Diversos	15.4	14.8	24.8
Incendio	40.7	66.6	33.2
Agrícola	-90.2	-73.4	-51.1
Responsabilidad Civil	15.3	17.7	19.5
Marítimo y Transportes	8.3	27.7	15.4
Terremoto	15.5	22.9	21.4
Crédito	0.0	0.0	0.0
Reafianzamiento	0.0	0.0	25.0
Operación Total	14.6	16.2	17.7

* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

El Costo de Adquisición en 2009 muestra un decremento de 2.8 puntos porcentuales respecto de 2008 esto debido a una mayor recuperación de comisiones del reaseguro cedido en el ramo de agropecuario por el aumento que tuvieron las ventas de este ramo. Por otra parte el índice del ramo de incendio muestra un fuerte incremento debido al ajuste de comisiones del reaseguro cedido debido a la fuerte siniestralidad que se tuvo en este ramo en 2008.

En 2010 el costo de Adquisición tiene una disminución en su índice a prima retenida de 1.6 puntos porcentuales. Esto debido a una mayor recuperación de las comisiones del Reaseguro Cedido del ramo de Agropecuario que en algunos contratos se aumentó la participación. Por otro lado el ramo de Vida tuvo un incremento en el costo de Adquisición de 5.1 puntos porcentuales respecto del año anterior, esto debido al aumento en la siniestralidad que ha tenido el ramo y por tal situación el Reaseguro pagó menos participación de utilidades.



III.- Índice de Costo Medio de Operación

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO VII

ÍNDICE DEL COSTO MEDIO DE OPERACIÓN

Operación / Ramos	Ultimo ejercicio 2010	Ejercicio Anterior (1) 2009	Ejercicio Anterior (2) 2008
Vida	14.7	23.3	23.6
Vida Individual	14.9	21.9	21.7
Vida Grupo y Colectivo	14.5	24.6	23.6
Pensiones **	0.0	0.0	0.0
Muerte (Invalidez y Vida)	0.0	0.0	0.0
Muerte (Riesgos de Trabajo)	0.0	0.0	0.0
Invalidez	0.0	0.0	0.0
Incapacidad Permanente	0.0	0.0	0.0
Jubilación	0.0	0.0	0.0
Accidentes y Enfermedades	15.1	16.9	10.7
Accidentes Personales	17.4	20.2	13.0
Gastos Médicos	14.8	30.5	1.7
Salud	14.3	15.3	16.6
Daños	11.3	16.3	14.7
Automóviles	11.3	15.8	16.0
Diversos	21.2	23.9	15.4
Incendio	10.7	17.2	17.1
Agrícola	4.3	6.8	5.0
Responsabilidad Civil	25.6	29.7	29.8
Marítimo y Transportes	18.8	23.7	18.2
Terremoto	34.7	63.4	18.7
Crédito	0.0	0.0	0.0
Reafianzamiento	0.0	0.0	0.0
Operación Total	11.9	16.7	15.4

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente.

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con la circular S-18.1 vigente]

**Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

En 2010 el índice de gastos de operación presentó una disminución de 4.8 puntos porcentuales respecto del año anterior, debido principalmente a que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas cambió la integración del rubro de Gastos de Operación al incluir la cuenta de Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) realizada y por valuación. Situación que al ser menor la PTU en 2010 en 35.0 millones de pesos respecto del año anterior generó una disminución en dicho índice de 2.5 puntos porcentuales, por otra parte la compañía sigue aplicando una contención de los gastos.

IV.- Índice Combinado

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO VIII
ÍNDICE COMBINADO

Operaciones / Ramos	Ultimo ejercicio 2010	Ejercicio Anterior (1) 2009	Ejercicio Anterior (2) 2008
Vida	113.5	109.8	112.9
Vida Individual	123.0	135.5	83.2
Vida Grupo y Colectivo	106.1	93.8	142.0
Pensiones **	0.0	0.0	0.0
Muerte (Invalidez y Vida)	0.0	0.0	0.0
Muerte (Riesgos de Trabajo)	0.0	0.0	0.0
Invalidez	0.0	0.0	0.0
Incapacidad Permanente	0.0	0.0	0.0
Jubilación	0.0	0.0	0.0
Accidentes y Enfermedades	91.1	91.7	85.1
Accidentes Personales	78.7	75.7	69.1
Gastos Médicos	74.6	106.2	43.5
Salud	95.6	98.4	99.8
Daños	91.8	94.6	92.3
Automóviles	101.9	101.0	104.0
Diversos	82.6	75.2	82.3
Incendio	175.4	119.3	131.0
Agrícola	17.8	-15.7	0.8
Responsabilidad Civil	47.4	66.5	77.1
Marítimo y Transportes	83.6	103.2	69.0
Terremoto	91.0	88.8	41.0
Crédito	0.0	0.0	0.0
Reafianzamiento	0.0	0.0	25.0
Operación Total	93.4	91.2	93.7

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y operación y Operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Como resultado de lo anterior el índice combinado tuvo un incremento de 2.2 puntos porcentuales respecto del año de 2009, esto debido al incremento que se presentó en la siniestralidad ya comentada en los ramos de Agrícola, Autos e Incendio.

NOTA DE REVELACIÓN 4

INVERSIONES

Disposición Séptima.

Portafolio de Inversiones

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO IX
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2010

MILES DE PESOS

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	2,396,934	76.70%	2,221,104	79.46%	1,500,922	69.21%	1,525,824	73.65%
Gubernamentales	564,818	18.07%	605,712	21.67%	564,879	26.05%	605,155	29.21%
Privados de tasa conocida	140,211	4.49%	203,012	7.26%	143,674	6.63%	210,680	10.17%
Privados de renta variable	1,476,646	47.25%	1,185,751	42.42%	675,338	31.14%	573,024	27.66%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	215,259	6.89%	226,628	8.11%	117,031	5.40%	136,964	6.61%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Extranjera	291,962	9.34%	476,839	17.06%	289,872	13.37%	478,486	23.10%
Gubernamentales	291,962	9.34%	476,839	17.06%	289,872	13.37%	478,486	23.10%
Privados de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Privados de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Indizada	473,129	15.14%	123,910	4.43%	438,195	20.21%	111,499	5.38%
Gubernamentales	334,788	10.71%	123,910	4.43%	302,482	13.95%	111,499	5.38%
Privados de tasa conocida	138,341	4.43%	0	0.00%	135,713	6.26%	0	0.00%
Privados de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO IX-A
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2010

Préstamos

Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Quirografario	29/07/2005	1,100	876	17.92%	937
	Hipotecario	27/10/2009	1,300	1,193	24.40%	1,212
Otros préstamos				2,820	57.68%	1,676

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO IX-B
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2010

Inmuebles

Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	Urbano	Propio	12,830	102,875	76.59%	102,875
Otros inmuebles		Propios	32,891	31,442	23.41%	29,280

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO X
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2010

MILES DE PESOS

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
Cetes	Certificados de la Tesorería de la Federación	29/10/2010	02/06/2011	475,250	475,919	15.05%
Udibonos	Unidades de Inversión del Gobierno Federal	30/03/2006	14/12/2017	281,445	311,350	9.85%
MEX128	Bonos del Gobierno Federal	08/06/2009	08/05/2017	157,342	163,662	5.18%
GAP	Grupo Aeroportuario del Pacífico	06/08/2007		212,752	258,139	8.16%
Total Portafolio**				3,131,345		100.00%



Disposición Octava.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO X-A

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2010

MILES DE PESOS

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Histórico*	B Valor de Mercado*	A/Total** %
General de Salud, Compañía de Seguros, S.A.	Acciones	Participación en el Capital Social	10/02/2003		40,062	71,150	1.28%
Red Medica de Salud, S.A. De C.V.	Acciones	Participación en el Capital Social	22/03/1999		170	70	0.01%
Reaseguradora Patria, S.A.B.	Acciones	Participación en el Capital Social	31/01/1988		13,158	122,705	0.42%

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

**NOTA DE REVELACIÓN 5
DEUDORES**

Disposición Décima Segunda.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XI

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

MILES DE PESOS

Operación / Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjer	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjer	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	51,523	0	0	1.68%	0.00%	0.00%	-166	0	0
Vida	3,193	636	0	0.10%	0.02%	0.00%	24	0	0
Pensiones	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Daños	285,674	16,309	0	9.30%	0.55%	0.00%	1,911	84	0
Responsabilidad Civil	635	58	0	0.02%	0.00%	0.00%	1	0	0
Marítimo y Transportes	1,437	5,577	0	0.05%	0.19%	0.00%	433	81	0
Incendio	505	222	0	0.02%	0.01%	0.00%	0	0	0
Terremoto y otros Rgos	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Agrícola	57,299	0	0	1.86%	0.00%	0.00%	1,475	0	0
Automóviles	200,582	489	0	6.53%	0.02%	0.00%	2	3	0
Crédito	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Diversos	25,215	9,963	0	0.82%	0.33%	0.00%	0	0	0
Total	340,390	16,945	0	11.08%	0.57%	0.00%	1,769	84	0

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas



Disposición Décima Tercera.

La Institución no tiene otros activos deudores en adición a los que se han mencionado anteriormente que sean iguales ó mayores al 5% del total de los activos o que por su importancia relativa se tengan que revelar.

NOTA DE REVELACIÓN 6 RESERVAS TÉCNICAS

Disposición Décima Cuarta.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XII
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO					
	%	%	%	%	%
Análisis por Operación y Ramo	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Accidentes y Enfermedades	99.50%	84.72%	51.11%	50.00%	54.89%
Accidentes Personales	98.85%	84.72%	51.11%	50.00%	54.89%
Gastos Médicos	65.00%	65.00%	65.00%	0.00%	0.00%
Salud	101.00%	73.00%	72.00%	70.00%	79.00%
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	30.86%	46.15%	40.08%	26.00%	24.34%
Marítimo y Transportes	86.70%	56.90%	24.89%	19.00%	25.33%
Incendio	54.39%	103.84%	177.29%	132.00%	70.59%
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos.					
Agrícola y de Animales	64.53%	58.41%	55.55%	62.00%	59.13%
Automóviles	106.75%	103.49%	107.91%	108.00%	101.44%
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	87.29%	67.40%	43.27%	44.00%	28.59%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	100.00%	100.00%	87.60%	71.20%	69.12%
Vida con temporalidad superior a un año	107.82%	105.73%	105.95%	105.30%	105.48%
Pensiones de la Seguridad Social					



Disposición Décima Quinta.

Integración del saldo de las reservas especiales de tipo catastrófico.

Concepto	2010	2009	2008	2007	2006
Reserva Especial de Terremoto	259,070	226,323	198,227	164,973	154,931
Reserva Especial de Agricola	55,561	40,077	27,030	16,332	9,600
Reserva Especial de Pecuario	55,217	51,038	46,372	40,843	37,474
Reserva Especial del Viajero	14,526	13,853	13,295	12,784	12,767
Reserva Especial del Hidrometeorologicos	135,738	125,720	115,584	100,410	88,541

Disposición Décima Sexta.

Resultado del triángulo de desarrollo de siniestros, así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO XIII

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

VIDA TOTAL						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	16,431.40	19,317.93	28,520.62	39,382.95	49,679.69	
Un año después	5,162.13	4,963.77	5,498.17	8,886.12	0.00	
Dos años después	50.00	241.12	198.91	0.00	0.00	
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estimación de Siniestros Totales	17,436.95	25,994.69	33,534.39	45,122.23	58,764.73	
Siniestros Pagados	14,841.18	23,102.80	33,118.95	39,545.55	55,249.42	
Provisiones por Siniestros	2,595.77	2,891.90	618.58	5,576.69	3,515.31	
Prima devengada	62,913.00	49,554.00	81,281.00	77,284.00	70,012.00	
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.						



VIDA INDIVIDUAL						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	5,432.39	6,088.44	7,331.07	13,147.78	15,066.63	
Un año después	2,087.56	662.84	789.11	1,279.98	0.00	
Dos años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Estimación de Siniestros Totales	5,093.06	8,175.99	7,993.91	13,936.89	16,346.61
Siniestros Pagados	3,820.63	7,304.53	8,152.88	9,148.90	15,338.89
Provisiones por Siniestros	1,272.43	871.47	3.59	4,787.99	1,007.72
Prima devengada	25,670.00	27,124.00	41,518.00	29,359.00	25,082.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

VIDA GRUPO Y COLECTIVO						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	10,999.01	13,229.49	21,189.55	26,235.17	34,613.06	
Un año después	3,074.57	4,300.93	4,709.06	7,606.14	0.00	
Dos años después	50.00	241.12	198.91	0.00	0.00	
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Estimación de Siniestros Totales	12,343.89	17,818.70	25,540.48	31,185.34	42,418.12
Siniestros Pagados	11,020.55	15,798.27	24,966.07	30,396.65	39,910.53
Provisiones por Siniestros	1,323.34	2,020.43	614.99	788.70	2,507.59
Prima devengada	37,243.00	22,430.00	39,763.00	47,925.00	44,930.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	45,608.69	46,359.99	55,641.89	69,727.91	72,331.86	
Un año después	5,721.26	7,942.64	7,185.04	7,389.01	0.00	
Dos años después	-316.09	-128.28	6.21	0.00	0.00	
Tres años después	446.24	815.54	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	-18.68	0.00	0.00	0.00	0.00	

Estimación de Siniestros Totales	50,993.41	54,119.89	62,833.14	77,116.92	72,331.86
Siniestros Pagados	50,660.04	53,946.44	57,515.47	71,092.26	77,799.29
Provisiones por Siniestros	333.37	174.45	5,317.67	6,024.66	-5,468.43
Prima devengada	100,831.00	97,018.00	120,641.00	142,183.00	50,108.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.



ACCIDENTES PERSONALES					
Miles de pesos					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010
En el mismo año	13,961.69	11,345.99	13,981.89	14,457.91	13,358.86
Un año después	2,175.26	2,681.64	2,472.04	1,764.01	0.00
Dos años después	-336.09	-143.28	1.21	0.00	0.00
Tres años después	-2.76	-54.46	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-18.68	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	15,779.41	13,829.89	16,455.14	16,221.92	13,358.86
Siniestros Pagados	15,447.04	13,671.44	15,858.47	15,763.26	12,325.29
Provisiones por Siniestros	332.37	158.45	596.67	458.66	1,033.57
Prima devengada	37,243.00	22,430.00	39,763.00	42,335.00	35,713.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

GASTOS MEDICOS					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010
En el mismo año	0.00	0.00	0.00	691.00	814.00
Un año después	0.00	0.00	0.00	215.00	0.00
Dos años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	0.00	0.00	0.00	906.00	814.00
Siniestros Pagados	0.00	0.00	0.00	731.00	1,058.00
Provisiones por Siniestros	0.00	0.00	0.00	175.00	-244.00
Prima devengada	0.00	0.00	0.00	1,666.00	3,331.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

SALUD					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010
En el mismo año	31,647.00	35,014.00	41,660.00	54,579.00	58,159.00
Un año después	3,546.00	5,261.00	4,713.00	5,410.00	0.00
Dos años después	20.00	15.00	5.00	0.00	0.00
Tres años después	449.00	870.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	35,214.00	40,290.00	46,378.00	59,989.00	58,159.00
Siniestros Pagados	35,213.00	40,275.00	41,657.00	54,598.00	64,416.00
Provisiones por Siniestros	1.00	16.00	4,721.00	5,391.00	-6,258.00
Prima devengada	63,588.00	74,588.00	80,878.00	98,182.00	11,064.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

DAÑOS					
Miles de pesos					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010
En el mismo año	527,113.25	572,146.65	533,742.57	562,610.64	768,420.92
Un año después	-2,744.18	-7,033.55	-7,849.94	-7,893.25	0.00
Dos años después	-2,227.47	-2,258.07	-3,981.27	0.00	0.00
Tres años después	737.36	-6,289.18	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-2,241.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	520,637.97	556,565.86	521,911.38	554,717.39	768,420.92
Siniestros Pagados	510,699.62	520,398.47	503,505.65	525,266.37	558,476.14
Provisiones por Siniestros	9,938.35	36,167.38	18,405.71	29,451.02	209,944.79
Prima devengada	670,804.81	688,794.18	656,252.50	668,250.00	730,226.71

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

AUTOS					
Miles de pesos					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010
En el mismo año	401,977.74	438,171.93	378,761.03	365,236.34	450,873.53
Un año después	-6,989.09	-9,181.48	-12,438.07	-10,544.50	0.00
Dos años después	3,633.26	-2,011.91	-2,115.78	0.00	0.00
Tres años después	225.69	-1,334.36	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	685.97	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	399,533.56	425,644.18	364,207.18	354,691.84	450,873.53
Siniestros Pagados	382,088.20	406,521.75	345,852.00	329,900.28	320,163.45
Provisiones por Siniestros	17,445.36	19,122.43	18,355.17	24,791.56	130,710.08
Prima devengada	527,265.00	547,493.00	507,236.00	503,514.00	563,779.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

DIVERSOS					
Miles de pesos					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010
En el mismo año	11,960.16	12,939.52	13,942.94	23,805.72	19,300.66
Un año después	-483.16	-1,203.25	-1,753.85	1,088.08	0.00
Dos años después	129.31	-1,004.29	-663.64	0.00	0.00
Tres años después	-100.79	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-270.35	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	11,235.17	10,731.98	11,525.45	24,893.80	19,300.66
Siniestros Pagados	11,260.05	10,698.54	11,200.48	24,144.98	14,958.74
Provisiones por Siniestros	-24.88	33.44	324.97	748.82	4,341.93
Prima devengada	22,033.00	22,909.00	23,601.00	26,408.00	24,646.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

INCENDIO						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	32,756.58	27,771.39	57,420.12	23,455.86	38,635.59	
Un año después	2,991.64	-3,374.73	-2,325.59	-4,411.84	0.00	
Dos años después	-5,857.89	1,327.04	-96.50	0.00	0.00	
Tres años después	107.86	-3,995.40	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Estimación de Siniestros Totales	29,998.19	21,728.30	54,998.04	19,044.02	38,635.59
Siniestros Pagados	31,304.51	11,852.83	55,170.42	18,989.63	11,269.28
Provisiones por Siniestros	-1,306.32	9,875.46	-172.39	54.39	27,366.32
Prima devengada	25,268.81	21,171.18	31,318.00	19,456.00	14,627.27

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

AGRICOLA						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	62,516.87	73,112.79	66,076.89	119,114.23	227,911.05	
Un año después	3,232.13	5,994.19	9,092.46	3,971.25	0.00	
Dos años después	-52.20	-34.00	-8.10	0.00	0.00	
Tres años después	583.99	-17.55	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	-2,629.86	0.00	0.00	0.00	0.00	

Estimación de Siniestros Totales	63,650.93	79,055.44	75,161.26	123,085.48	227,911.05
Siniestros Pagados	62,088.09	76,879.65	75,923.73	122,819.53	188,628.99
Provisiones por Siniestros	1,562.85	2,175.79	-762.47	265.95	39,282.06
Prima devengada	25,753.00	27,243.00	34,933.00	49,166.00	55,458.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

RESPONSABILIDAD CIVIL						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	13,062.87	16,560.14	10,982.58	10,216.40	9,905.77	
Un año después	-1,493.03	-46.13	42.01	-1,156.12	0.00	
Dos años después	-31.15	-534.91	-1,077.25	0.00	0.00	
Tres años después	-79.39	-941.87	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	-26.76	0.00	0.00	0.00	0.00	

Estimación de Siniestros Totales	11,432.55	15,037.23	9,947.34	9,060.28	9,905.77
Siniestros Pagados	11,204.23	10,313.23	9,290.42	6,570.69	7,109.96
Provisiones por Siniestros	228.32	4,724.00	656.92	2,489.59	2,795.81
Prima devengada	59,891.00	56,769.00	49,802.00	46,375.00	45,924.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.



MARITIMO Y TRANSPORTES						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	2,032.46	3,561.71	6,569.01	20,782.09	15,939.80	
Un año después	-6.63	777.85	-466.90	3,159.88	0.00	
Dos años después	-48.80	0.00	-20.00	0.00	0.00	
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estimación de Siniestros Totales	1,977.04	4,339.56	6,082.11	23,941.97	15,939.80	
Siniestros Pagados	2,019.68	4,103.30	6,068.60	22,841.26	10,443.24	
Provisiones por Siniestros	-42.64	236.26	13.51	1,100.71	5,496.56	
Prima devengada	10,594.00	10,209.00	11,433.00	11,509.00	12,479.00	

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

TERREMOTO						Miles de pesos
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.						
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro					
	Ejercicio Anterior 2006	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Actual 2010	
En el mismo año	2,806.57	29.17	-10.00	0.00	5,854.52	
Un año después	3.96	0.00	0.00	0.00	0.00	
Dos años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estimación de Siniestros Totales	2,810.53	29.17	-10.00	0.00	5,854.52	
Siniestros Pagados	10,734.86	29.17	0.00	0.00	5,902.48	
Provisiones por Siniestros	-7,924.34	0.00	-10.00	0.00	-47.97	
Prima devengada	0.00	3,000.00	-2,070.50	11,822.00	13,313.44	

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

Disposición Vigésima.

OBJETIVO.

Establecer las políticas y estrategias de retención de riesgos y reaseguro, por cada operación y ramo de seguro, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de las operaciones; la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos; la protección de cúmulos contra riesgos catastróficos; el aprovechamiento de la capacidad de retención de la institución y la oportunidad de crecimiento de la cartera.

POLITICAS GENERALES.

Es responsabilidad de las Direcciones Técnicas cumplir con los siguientes lineamientos en el diseño de los Programas de Reaseguro así como en los procesos operativos de colocación, pagos, recuperaciones y registro de transacciones.

- a) Revisar y autorizar esquemas de Reaseguro automático y Facultativo, buscando en todo momento la distribución de riesgos y la obtención de coberturas adecuadas para la compañía.
- b) Buscar la dispersión técnica de los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades para la empresa.
- c) Obtener el máximo aprovechamiento de la capacidad de retención de la empresa, a través de una adecuada aceptación y cesión de riesgos.
- d) Cumplir con la normatividad legal aplicable a Reaseguro.
- e) Diseñar los procesos generales operativos y de control, con el fin de garantizar la seguridad de las operaciones relativas al Reaseguro.
- f) Corregir las desviaciones derivadas de los resultados del proceso de reaseguro.

DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO.

Toda operación de Reaseguro debe realizarse bajo la observancia y estricto apego a la regulación aplicable, así como a la normatividad emitida por las Direcciones Técnicas y el Comité de Reaseguro, para efecto de control y supervisión.

Las Direcciones Técnicas sólo podrán celebrar contratos de Reaseguro en los ramos que la compañía tenga autorizados por parte de la SHCP.

Deberán celebrarse contratos de Reaseguro con Reaseguradores registrados en la SHCP. En caso de celebrarse contratos a través de Intermediarios o Corredores de Reaseguro, estos deberán contar con registro de la CNSF.

La negociación y firma de los contratos de Reaseguro deben realizarse por el Director General ó el Director Técnico de la operación/ramo correspondiente, así como por los funcionarios designados en cada Dirección Técnica, quienes deben contar con los poderes legales necesarios para suscribir dichos contratos.

Los contratos de Reaseguro deben ser revisados y aprobados por el área Jurídica.

Previo a la aceptación de contratos de Reaseguro, se debe evaluar además el impacto técnico, el impacto financiero que se tendrá en la compañía, considerando las fechas de los flujos de efectivo (tiempos de pago y cobro pactados con el Reasegurador).

El plan anual de reaseguro y en su caso los contratos, deberán ser enviados a la CNSF en los plazos establecidos en las disposiciones vigentes.

PLAN ANUAL DE REASEGURO

RETENCION:

Legal:

Las Direcciones Técnicas, para las operaciones y ramos que apliquen, de acuerdo al artículo 7º. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, elaborarán el cálculo para determinar el Límite Máximo de Retención de General de Seguros, S. A. B. dentro del plazo establecido por la circular S-9.6, emitida por ese organismo..

Técnica:

DAÑOS, ACCIDENTES PERSONALES Y VIDA:

Se determinará una retención que le permita a la Compañía cumplir con los principios de hacer homogéneos los riesgos que suscriba, tanto cualitativamente como cuantitativamente y que le permita la celebración de contratos de reaseguro proporcional, que le de la oportunidad de suscribir en forma automática casi toda la cartera suscrita, protegiendo mediante contratos no proporcionales las acumulaciones a retención de riesgos que pudiesen verse afectados por un mismo evento catastrófico, o que funcionen con base a porcentajes de siniestralidad, o que funcionen por riesgo, de acuerdo a las necesidades particulares del momento, sin descuidar, que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

En los ramos en que se tengan contratados programas de excedentes, se buscará que se integre al contrato una tabla de retenciones, que permita que la retención sea mayor en los riesgos de buena calidad y menor en los que no sean tan buenos.

En los contratos del tipo cuota parte, el monto de retención dependerá del resultado que la cartera haya tenido, pero sin descuidar el tamaño de los riesgos que se tengan que suscribir.

AUTOMOVILES:

Los negocios suscritos en este ramo, serán a retención, salvo aquellos casos que correspondan a vehículos de alto riesgo, en los que se asignará una retención que evite una desviación en el resultado del ramo y el remanente será colocado facultativamente, protegiendo mediante contratos no proporcionales las acumulaciones a retención de riesgos que pudiesen verse afectados por un mismo evento catastrófico, o que funcionen con base a porcentajes de siniestralidad, o que funcionen por riesgo, de acuerdo a las necesidades particulares del momento, sin descuidar, que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

AGROPECUARIO:

Se determinará una retención que le permita a la Compañía la celebración de un contrato de reaseguro proporcional, sin que se rebase la retención técnica que para cada subramo se autorice y que le dé la oportunidad de suscribir en forma automática gran parte de la cartera, para que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.



Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

En los contratos del tipo cuota parte, el monto de retención dependerá del resultado que la cartera haya tenido, pero sin descuidar el tamaño de los riesgos que se tengan que suscribir.

DEL REASEGURO AUTOMATICO.

En la colocación de Reaseguro, deben tener prioridad los contratos automáticos.

Los montos que excedan las capacidades automáticas, deben colocarse a través de Reaseguro Facultativo.

DEL REASEGURO FACULTATIVO.

Las Direcciones Técnicas deben establecer los tipos de negocios y riesgos que requieren respaldo de Reaseguro Facultativo, en función a su retención, a sus capacidades automáticas, a las exclusiones de los contratos o cualquier otra circunstancia que requiera colocar un riesgo.

Antes de otorgar cobertura para un riesgo que por sus características necesite Reaseguro Facultativo, el área de Suscripción deberá contar con la autorización por escrito del área de Reaseguro, quien previamente debe obtener la confirmación formal por escrito por parte del Reasegurador y en su caso del Intermediario participante, cumpliendo con las disposiciones vigentes establecidas por la CNSF.

Cuando una póliza se haya emitido con colocación facultativa, las modificaciones a las condiciones, sólo podrán efectuarse de acuerdo a lo negociado previamente con los Reaseguradores.



III.- Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XIV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales
1	Ace American Insurance Company	RGRE-908-05-324896	95.000%	0.022%	0.000%
2	Achmea Schadeverzekering N.V. (Antes Central Beheer Achmea)	RGRE-699-02-324820	95.000%	0.000%	0.000%
3	Aegon Schadeverzekering N.V. (Antes Aegon Verzekeringen N. V.)	RGRE-700-02-324819	95.000%	0.000%	0.000%
4	AG Insurance (Antes Fortis Insurance Belgium)	RGRE-734-02-324858	95.000%	0.000%	0.000%
5	AGF IART	RGRE-064-85-300047	90.000%	0.001%	0.000%
6	Agroasemex. S. A.	PAIS	100.000%	0.300%	0.000%
7	Álands Ömsesidiga Försäkringsbolag	RGRE-844-03-326297	95.000%	0.000%	0.000%
8	Allianz Global Corporate & Specialty	RGRE-825-03-325909	90.000%	0.002%	0.000%
9	Allianz Nederland Schadeverzekering N.V.	RGRE-879-04-326714	95.000%	0.000%	0.000%
10	Allianz Suisse Versicherungs - Gesellschaft (Antes Allianz Suisse Versicherung)	RGRE-748-02-324738	95.000%	0.001%	0.000%
11	Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.	RGRE-956-07-327694	95.000%	0.000%	0.000%
12	Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.	RGRE-1021-09-327491	95.000%	0.000%	0.000%
13	Aréas Dommages	RGRE-671-02-324768	95.000%	0.000%	0.000%
14	Aspen Insurance UK Ltd.	RGRE-828-03-325968	85.000%	0.002%	0.000%
15	ASR Verzekeringen	RGRE-1024-09-328171	95.000%	0.000%	0.000%
16	Assurances du Crédit Mutuel	RGRE-672-02-324770	95.000%	0.000%	0.000%
17	AXA Assurances IARD Mutuelle	RGRE-677-02-324757	95.000%	0.000%	0.000%
18	Axa Belgium	RGRE-728-02-324859	95.000%	0.000%	0.000%
19	AXA Corporate Solutions Assurance	RGRE-558-99-322308	90.000%	0.001%	0.000%
20	AXA Courtage Assurance Mutuelle	RGRE-678-02-324769	95.000%	0.000%	0.000%
21	AXA France IARD	RGRE-836-03-326289	95.000%	0.001%	0.000%
22	Axis Reinsurance Company	RGRE-900-05-327014	90.000%	0.001%	0.000%
23	Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros	RGRE-640-02-324784	85.000%	0.000%	0.000%
24	Basler Versicherungs-Gesellschaft	RGRE-992-09-300146	85.000%	0.001%	0.000%
25	Brit Insurance Ltd.	RGRE-799-02-325281	90.000%	0.001%	0.000%
26	Cahispa, S. A. de Seguros Generales	RGRE-1014-09-324805	95.000%	0.000%	0.000%
27	Caisse Centrale de Réassurance	RGRE-415-97-320305	95.000%	0.000%	0.000%
28	Caisse d'Assurance Mutuelle du BTP	RGRE-680-02-324780	95.000%	0.000%	0.000%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

(Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XIV
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales
29	Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros (Caser)	RGRE-1006-09-324794	95.000%	0.000%	0.000%
30	Catlin Insurance Company Ltd.	RGRE-889-05-326704	85.000%	0.001%	0.000%
31	Česká podnikatelská pojišťovna, a.s., VIG	RGRE-803-02-325406	95.000%	0.000%	0.000%
32	Česká pojišťovna a.s.	RGRE-810-02-325407	95.000%	0.014%	0.000%
33	China Insurance Co. (UK) Ltd.	RGRE-778-02-324782	80.000%	0.000%	0.000%
34	Commerce Insurance Company	RGRE-785-02-324870	85.000%	0.021%	0.000%
35	Condor Allgemeine Vers. AG	RGRE-603-02-324727	95.000%	0.000%	0.000%
36	COVEA Risks	RGRE-877-04-326713	95.000%	0.000%	0.000%
37	ČSOB Pojišťovna, a.s.	RGRE-849-03-326329	95.000%	0.000%	0.000%
38	Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	RGRE-704-02-324844	95.000%	0.000%	0.000%
39	Deutsche Rückversicherung AG	RGRE-606-02-324692	95.000%	0.001%	0.000%
40	Dexia Insurance Belgium	RGRE-904-05-327174	95.000%	0.000%	0.000%
41	Dongbu Insurance Co., Ltd.	RGRE-738-02-324852	95.000%	0.000%	0.000%
42	Employers Mutual Casualty Co.	RGRE-786-02-324875	90.000%	0.000%	0.000%
43	Essex Insurance Co.	RGRE-787-02-324877	90.000%	0.000%	0.000%
44	Euromutua Seguros y Reaseguros APF	RGRE-1005-09-324791	95.000%	0.000%	0.000%
45	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	95.000%	0.001%	0.000%
46	Farmers Insurance Exchange	RGRE-788-02-324872	85.000%	0.000%	0.000%
47	Federal Insurance Company	RGRE-287-86-300262	90.000%	0.002%	0.000%
48	Fiatc, Mutua de Seguros y Reaseguros APF	RGRE-648-02-324799	95.000%	0.000%	0.000%
49	First Fire & Marine Insurance Co., Ltd.	RGRE-739-02-324854	95.000%	0.000%	0.000%
50	Folksam Ömsesidig Sakförsäkring	RGRE-757-02-324749	95.000%	0.000%	0.000%
51	Försäkringsaktiebolaget Alandia	RGRE-847-03-326300	95.000%	0.000%	0.000%
52	Fortis Corporate Insurance	RGRE-707-02-324825	85.000%	0.000%	0.000%
53	GAN Assurances IARD	RGRE-957-07-327695	95.000%	0.000%	0.000%
54	GAN Eurocourtage IA	RGRE-837-03-326290	95.000%	0.000%	0.000%
55	Gen Re Kölnische Rückversicherungs-AG	RGRE-012-85-186606	90.000%	0.001%	0.000%
56	Generali Assurances IARD	RGRE-686-02-324756	95.000%	0.000%	0.000%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

(Para ontregar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XIV
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales
57	Generali Pojišťovna a.s.	RGRE-804-02-325408	95.000%	0.000%	0.000%
58	Generali Schadeverzekering Mij N.V.	RGRE-708-02-324822	95.000%	0.000%	0.000%
59	Ges, Seguros y Reaseguros, S. A.	RGRE-1007-09-324795	95.000%	0.000%	0.000%
60	GMF Assurances	RGRE-687-02-324758	95.000%	0.000%	0.000%
61	Goudse Schadeverzekeringen N.V. (Antes Goudse Verzekering Maatschappij N.V.)	RGRE-709-02-324831	95.000%	0.000%	0.000%
62	Green Non-Life Insurance Co., Ltd.	RGRE-884-04-326720	95.000%	0.000%	0.000%
63	GROUPAMA SA	RGRE-1028-09-328181	95.000%	0.000%	0.000%
64	Hannover Re	RGRE-972-08-327778	90.000%	0.001%	0.000%
65	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-043-85-299927	90.000%	6.413%	25.587%
66	Hanwha Non-Life Insurance Co., Ltd.	RGRE-745-02-324849	95.000%	0.000%	0.000%
67	Hasičská vzájemná pojišťovna, a.s.	RGRE-805-02-325409	95.000%	0.000%	0.000%
68	HDI Verzekeringen N.V.	RGRE-906-05-327177	95.000%	0.000%	0.000%
69	HDI-Gerling Industrie Versicherung AG	RGRE-963-08-327723	85.000%	0.001%	0.000%
70	Helvetia Compañía Suiza, S. A. de Seguros y Reaseguros	RGRE-1004-09-326706	95.000%	0.000%	0.000%
71	Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG (Antes Helvetia-Insurance)	RGRE-751-02-324741	85.000%	0.000%	0.000%
72	Hungkuk Fire & Marine Insurance Co., Ltd.	RGRE-746-02-324850	95.000%	0.000%	0.000%
73	Hyundai Marine & Fire Insurance Co., Ltd.	RGRE-740-02-324851	80.000%	0.000%	0.000%
74	IF P&C Insurance Ltd.	RGRE-587-01-323722	85.000%	0.000%	0.000%
75	International Insurance Company of Hannover Ltd.	RGRE-941-07-325381	90.000%	0.000%	0.000%
76	KBC Verzekeringen (Antes KBC Belgium N.V.)	RGRE-735-02-324860	95.000%	0.009%	0.000%
77	Keskinäinen Vakuutusyhtiö Fennia	RGRE-841-03-326294	95.000%	0.000%	0.000%
78	Keskinäinen Vakuutusyhtiö Tapiola	RGRE-840-03-326293	95.000%	0.000%	0.000%
79	Keskinäinen Vakuutusyhtiö Turva	RGRE-842-03-326295	95.000%	0.000%	0.000%
80	Klaverblad Onderlinge Verzekeringsmaatschappij U.A. (Antes Blaverblad Schadeverzekering Mijent N.V.)	RGRE-881-04-326716	95.000%	0.000%	0.000%
81	KOLNISCHE RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-012-85-186606	90.000%	0.023%	0.000%
82	Kooperativa, pojišťovna, a.s., VIG	RGRE-850-03-326330	95.000%	0.000%	0.000%
83	Korean Reinsurance Co., Ltd.	RGRE-565-00-321374	85.000%	0.006%	0.000%
84	La Estrella, S. A. de Seguros	RGRE-646-02-324789	95.000%	0.000%	0.000%
85	La Union Alcoyana, S. A. de Seguros y Reaseguros	RGRE-1019-09-324814	95.000%	0.000%	0.000%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

(Para ontegrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XIV
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales
86	Läihivakuutus Keskinäinen Yhtiö	RGRE-845-03-326298	95.000%	0.000%	0.000%
87	Lansförsäkringar Sak Försäkringsab (Publ)	RGRE-762-02-324746	95.000%	0.001%	0.000%
88	L'Auxiliaire - Mutuelle d'assurance du BTP	RGRE-675-02-324776	95.000%	0.000%	0.000%
89	LIG Insurance Co., Ltd.	RGRE-561-00-321373	80.000%	0.006%	0.000%
90	Lloyd's	RGRE-001-85-300001	90.000%	0.212%	0.000%
91	Lotte Insurance Co., Ltd	RGRE-737-02-324853	95.000%	0.000%	0.000%
92	LVM Landwirtschaftlicher Vers.verein Münster a.G.	RGRE-615-02-324721	95.000%	0.000%	0.000%
93	MAAF Assurances	RGRE-690-02-324765	95.000%	0.000%	0.000%
94	Mannheimer AG Holding (Antes Mannheimer Versicherungs AG.)	RGRE-616-02-324714	95.000%	0.000%	0.000%
95	Mapfre Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.	RGRE-771-02-324783	90.000%	0.000%	0.000%
96	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	90.000%	4.270%	0.000%
97	MAXIMA pojišťovna, a.s.	RGRE-1025-09-328172	95.000%	0.000%	0.000%
98	Meritz Fire & Marine Insurance Co., Ltd.	RGRE-742-02-324848	95.000%	0.000%	0.000%
99	Metropolis, S. A., Compañía Nacional de Seguros y Reaseguros	RGRE-1008-09-326707	95.000%	0.000%	0.000%
100	MMA IARD Assurances Mutuelles	RGRE-074-85-299426	95.000%	0.000%	0.000%
101	MMA IARD SA	RGRE-958-07-327696	95.000%	0.000%	0.000%
102	Monceau Générale Assurances SA	RGRE-878-04-326748	95.000%	0.000%	0.000%
103	MUENCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	90.000%	13.353%	14.740%
104	Munich Reinsurance America, Inc.	RGRE-198-85-306447	85.000%	0.000%	0.000%
105	Mussap, Mutua de Seguros y Reaseguros APF	RGRE-1013-09-326710	95.000%	0.000%	0.000%
106	Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros APF	RGRE-1012-09-324808	95.000%	0.000%	0.000%
107	Mutua General de Seguros, Sociedad Mutua APF de Seguros y Reaseguros	RGRE-658-02-324792	95.000%	0.000%	0.000%
108	Mutua Tinerfeña, Mutua de Seguros y Reaseguros APF	RGRE-1023-09-328084	95.000%	0.000%	0.000%
109	Mutuavenir, Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija de Pamplona	RGRE-1015-09-326711	95.000%	0.000%	0.000%
110	Mutuelle Centrale de Réassurance	RGRE-770-02-323307	95.000%	0.000%	0.000%
111	Mutuelle de Poitiers Assurances	RGRE-692-02-324764	95.000%	0.000%	0.000%
112	Nacional de Reaseguros, S. A.	RGRE-659-02-324788	95.000%	0.000%	0.000%
113	Nacional Suiza, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.	RGRE-1020-09-324815	95.000%	0.000%	0.000%
114	Nassau Verzekering Maatschappij N.V.	RGRE-714-02-324836	95.000%	0.000%	0.000%
115	Nationale-Nederlanden N.V.	RGRE-715-02-324818	95.000%	0.000%	0.000%
116	Nat'l Union Fire Ins. Co. of Pitts., PA	RGRE-829-03-326042	90.000%	0.000%	0.000%
117	New York Marine & Gen. Ins. Co.	RGRE-454-97-320503	90.000%	0.000%	0.000%
118	Nürnberger Allgemeine Versicherung AG	RGRE-619-02-324715	95.000%	0.000%	0.000%
119	Ohio Farmers Insurance Company	RGRE-792-02-324883	90.000%	0.000%	0.000%
120	Oldenburgische Landesbrandkasse	RGRE-621-02-324724	95.000%	0.000%	0.000%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

(Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XIV
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales
121	P&V Assurances (Antes Vivium)	RGRE-736-02-324861	95.000%	0.000%	0.000%
122	PARIS RE	RGRE-946-07-327638	90.000%	0.409%	0.000%
123	Partner Reinsurance Co. Ltd.	RGRE-955-07-327692	90.000%	0.002%	0.000%
124	Partner Reinsurance Europe Limited	RGRE-955-07-327692	90.000%	0.000%	0.000%
125	Patria Hispana, S. A. de Seguros y Reaseguros	RGRE-1011-09-326709	95.000%	0.000%	0.000%
126	Pohjantähti Keskinäinen Vakuutusyhtiö	RGRE-846-03-326299	95.000%	0.000%	0.000%
127	Protect NV	RGRE-1026-09-328173	95.000%	0.000%	0.000%
128	Provinzial NordWest Holding AG	RGRE-636-02-324701	95.000%	0.001%	0.000%
129	Provinzial Rheinland Vers. AG	RGRE-623-02-324697	95.000%	0.000%	0.000%
130	R+V Versicherung AG	RGRE-560-99-317320	85.000%	0.001%	0.000%
131	Reaal Schadeverzekering N.V.	RGRE-907-05-324834	95.000%	0.000%	0.000%
132	Reale Seguros Generales, S. A.	RGRE-1017-09-326712	95.000%	0.000%	0.000%
133	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	PAIS	100.000%	2.670%	57.926%
134	Redarnas Ömsesidiga Försäkringsbolag	RGRE-848-03-326301	95.000%	0.000%	0.000%
135	RVS Verzekeringen	RGRE-882-04-326718	95.000%	0.000%	0.000%
136	Saarland Feuersversicherung AG	RGRE-624-02-324730	95.000%	0.000%	0.000%
137	Sabadell Aseguradora, S. A.	RGRE-1016-09-324811	95.000%	0.000%	0.000%
138	Samsung Fire & Marine Insurance Co., Ltd.	RGRE-474-97-318357	95.000%	0.000%	0.000%
139	Santa Lucia, S. A., Compañía De Seguros y Reaseguros	RGRE-1022-09-328083	95.000%	0.000%	0.000%
140	Schweizerische Mobiliar Versicherungsgesellschaft	RGRE-753-02-324734	95.000%	0.001%	0.000%
141	Schweizerische National-Versicherungs-Gesellschaft (Antes National Suisse)	RGRE-817-03-324736	95.000%	0.000%	0.000%
142	SCOR Deutschland Rückvers. AG	RGRE-627-02-324702	95.000%	0.000%	0.000%
143	SCOR GLOBAL P&C	RGRE-925-06-327488	85.000%	0.041%	0.000%
144	SCOR Switzerland AG	RGRE-594-02-324647	90.000%	0.001%	0.000%
145	Seguros Catalana Occidente, S. A. De Seguros y Reaseguros	RGRE-644-02-324793	95.000%	0.000%	0.000%
146	Seguros Generales Rural de Seguros y Reaseguros, S. A.	RGRE-1018-09-324813	95.000%	0.000%	0.000%
147	Seguros GROUPAMA, Seguros y Reaseguros, S.A.U. (Antes GROUPAMA SA)	RGRE-869-04-326705	95.000%	0.000%	0.000%
148	Seguros Lagun-Aro, S. A.	RGRE-1010-09-324800	95.000%	0.000%	0.000%
149	Seoul Guarantee Insurance Company	RGRE-744-02-324857	95.000%	0.006%	0.000%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

(Para ontegrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XIV
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales
150	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-420-97-320380	85.000%	0.022%	0.000%
151	SMABTP	RGRE-697-02-324763	95.000%	0.000%	0.000%
152	SR International Business Insurance Co. Ltd	RGRE-780-02-324754	85.000%	0.001%	0.000%
153	Stockholm Stads Brandförsäkringskontor	RGRE-763-02-324752	95.000%	0.000%	0.000%
154	SV SparkassenVersicherung Holding AG	RGRE-628-02-324690	95.000%	0.001%	0.000%
155	Swiss Re	RGRE-990-08-327941	90.000%	0.081%	0.000%
156	Swiss Re Germany AG	RGRE-007-85-300003	90.000%	0.001%	0.000%
157	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	90.000%	0.156%	1.747%
158	Thélem Assurances	RGRE-905-05-327176	95.000%	0.000%	0.000%
159	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-387-95-300478	90.000%	0.000%	0.000%
160	Trygg-Hansa Försäkrings AB (Publ) (Antes Trygg-Hansa Försäkringsaktiebolag AB (Publ))	RGRE-764-02-324750	95.000%	0.000%	0.000%
161	Umas, Unión Mutua Asistencial de Seguros APF	RGRE-1009-09-326708	95.000%	0.000%	0.000%
162	UNIQA pojišťovna, a.s.	RGRE-808-02-325412	95.000%	0.000%	0.000%
163	United Fire & Casualty Company	RGRE-797-02-324879	90.000%	0.000%	0.000%
164	Unive Verzekeringen	RGRE-726-02-324845	95.000%	0.000%	0.000%
165	Vahinkovakuutusosakeyhtiö Pohjola	RGRE-839-03-326292	95.000%	0.000%	0.000%
166	Vaudoise Generale Compagnie d'Assurances S.A. (Antes Vaudoise Général Compagnie D'assurances)	RGRE-755-02-324743	95.000%	0.000%	0.000%
167	Veritas ömsesidigt skadeförsäkringsbolag	RGRE-843-03-326296	95.000%	0.000%	0.000%
168	Versicherungskammer Bayern Konzern-Rückvers. AG	RGRE-633-02-324707	95.000%	0.000%	0.000%
169	VGH Landschaftliche Brandkasse Hannover	RGRE-614-02-324709	95.000%	0.000%	0.000%
170	VHV Allgemeine Versicherung AG	RGRE-631-02-324720	85.000%	0.000%	0.000%
171	Victoria Versicherung AG	RGRE-635-02-324693	95.000%	0.001%	0.000%
172	VVAA Schadeverzekering N.V.	RGRE-838-03-326291	95.000%	0.000%	0.000%
173	Württembergische und Badische Versicherung AG	RGRE-637-02-324712	95.000%	0.000%	0.000%
174	Zurich American Insurance Company	RGRE-798-02-324881	90.000%	0.000%	0.000%
175	Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.	RGRE-977-08-327506	95.000%	0.001%	0.000%
176	Zurich Insurance Company	RGRE-170-85-300150	90.000%	0.001%	0.000%
177	Zürich Insurance Ireland Ltd.	0	90.000%	0.000%	0.000%
	TOTAL			28.081%	100.000%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

(Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras



IV.- Participación de los intermediarios de reaseguro.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XV
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional	404,524.00
Prima Cedida más Costo Pagado No proporcional colocado en directo	396,543.00
Prima Cedida más Costo Pagado No proporcional colocado con intermediario	7,981.00

Número	Nombre del Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.46%
2	CONRESA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.27%
3	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO	0.04%
4	HEATH LAMBERT MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.02%
5	JLT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.27%
6	STERLING RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17%
7	LASER, S.A. DE C.V. INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.25%
8	MAG RE	0.04%
9	PRAAM INTERMEDIARIOS DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17%
10	REASINTER, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.16%
11	SUMMIT REINSURANCE BROKERS INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.11%
12	SWISS BROKERS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00%
13	WILLIS MEXICO INTEMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.03%
	TOTAL	1.97%

*Porcentaje de Cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

Disposición Vigésima Primera.

I.- La Institución cuenta con el contrato de Primer Excedente del ramo de Incendio el cual en algún momento favorece la reducción de las posibles pérdidas que pudiera tener la Institución.

II.- La Institución no tiene ningún contrato de reaseguro, ya sea verbal o escrito que no se hubiere reportado a la autoridad, además de contar para cada contrato de reaseguro firmado un archivo de suscripción.

III.-La Institución cuenta para cada Contrato de Reaseguro firmado con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos, técnicos, legales, económicos y contables.

Disposición Vigésima Segunda.

Cuadro con la integración de la cuentas por cobrar y por pagar de los reaseguradores.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XVI
NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/T otal	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/T otal
Menor a 1 año	ACE AMERICAN INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	258.04	0.49%
	AGF IART	1.15	0.01%	0.00	0.00%
	AGROASEMEX, S.A.	377.49	2.80%	0.00	0.00%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE	12.45	0.09%	0.00	0.00%
	AMMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	0.00	0.00%	143.60	0.27%
	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D SSURANCE	0.00	0.00%	142.03	0.27%
	AXA CORPORATE SOLOTIONS ASSURANCE	0.00	0.00%	162.74	0.31%
	BERKLEY INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	12.13	0.02%
	CESKÁ POJISTOVNA, A.S.	0.00	0.00%	171.51	0.33%
	COMMERCE INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	258.04	0.49%
	CONVERIUM LTD (POR AON RE)	0.00	0.00%	10.25	0.02%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA AGRICULTORES UNIDOS DEL NORTE DE ASCENSION	0.00	0.00%	1.68	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA ASCENSION	3.92	0.03%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA CUNA DE HIDALGO	3.31	0.02%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA MONARCA	90.43	0.67%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA UNION DE PRODUCTORES EMILIANO ZAPATA	0.00	0.00%	90.43	0.17%
	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	0.00	0.00%	290.46	0.55%
	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.	3,579.85	26.59%	0.00	0.00%
	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	174.12	1.29%	25,076.03	47.67%
	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG	11.20	0.08%	0.00	0.00%
	KBC VERZEKERINGEN (ANTES KBC BELGIUM	0.00	0.00%	109.58	0.21%
	KOLNISCHE RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	26.66	0.20%	0.00	0.00%
	KOREAN REINSURANCE CO., LTD.	0.00	0.00%	79.46	0.15%
	L'AUXILIAIRE-MUTUELLE D'ASSURANCE DU BTP	0.00	0.00%	1.15	0.00%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIM	0.00	0.00%	284.06	0.54%
	LIG INSURANCE CO., LTD.	0.00	0.00%	79.46	0.15%
	LLOYD'S	378.43	2.80%	2,886.86	5.50%
	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	132.12	0.00%	3,454.36	6.58%
	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE CO.L	0.00	0.00%	2.93	0.01%
	MAX INSURANCE EUROPE LTD	7.47	0.06%	0.00	0.00%
	MMA IARD ASSURANCES MUTUELLES	0.25	0.00%	0.00	0.00%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS - MUTUELLE DE POITIERS ASSURANCES	987.78	3.95%	7,675.12	14.63%
	MUTUELLE DE POITIERS ASSURANCES	0.00	0.00%	0.25	0.00%
	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORA	0.15	0.00%	44.83	0.09%
	PARIS RE	142.42	1.05%	0.00	0.00%
	PARIS RE AMERICA INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	4.71	0.01%
POOL ATOMICO MEXICANO	0.00	0.00%	94.47	0.18%	
REASEGURADORA DEL ISTMO MEXICO, S.A.	1.78	0.01%	0.00	0.00%	
REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	4,273.33	21.12%	5,548.83	10.57%	
RELIANCE INSURANCE COMPANY	139.13	1.03%	0.00	0.00%	
SCOR GLOBAL P&C	0.00	0.00%	521.25	0.99%	



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO
ANEXO XVI
NOTAS DE REVELACION DEL EJERCICIO DE 2010

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/T otal	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/T otal
Menor a 1 año	SCOR REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	0.03	0.00%
	SEGUROS INBURSA S.A.	3,590.12	26.59%	0.00	0.00%
	SEOUL GUARANTEE INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	79.46	0.15%
	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE	0.00	0.00%	281.77	0.54%
	SUNDERLAND MARINE MUTUAL	20.60	0.15%	555.40	1.06%
	SWISS RE EUROPE,S.A	0.00	0.00%	236.71	0.45%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	634.86	4.70%	0.00	0.00%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	910.58	6.74%	1,195.83	1.83%
	ZURICH INSURANCE IRELAND LIMITES	0.00	0.00%	14.84	0.03%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años	KOLNISCHE RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	0.00	0.00%	393.32	0.75%
	MUENCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	0.00	0.00%	81.25	0.15%
	QBE DEL ISTMO MÉXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	3.70	0.01%
	REASEGURDORA PATRIA, S.A.B.	0.00	0.00%	732.64	1.40%
	SOCIETE DE REASSURANCE DES ASSURANCES	0.00	0.00%	426.52	0.81%
	MUTUELLES AGRICOLES SOREMA				
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	0.00	0.00%	1,366.04	2.60%
		0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total		15,499.59	100.00%	52,771.77	100.00%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente

Las Cuentas por Pagar mayores a tres años corresponden a la inversión de la Participación del Reasegurador en los Siniestros Ordenados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.



NOTA DE REVELACIÓN 9 CUADRO DE MARGEN DE SOLVENCIA.

Disposición Vigésima Cuarta.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XVII

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Miles de Pesos

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual 2010	Ejercicio Anterior (1) 2009	Ejercicio Anterior (2) 2008
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	1,129,665	1,066,425	997,172
II.- Suma Deducciones	620,065	614,537	583,427
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	509,600	451,888	413,745
IV.- Activos Computables al CMG	1,566,830	1,497,450	1,188,862
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	1,057,230	1,045,562	775,117

NOTA DE REVELACIÓN 10 COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Disposición Vigésima Quinta.

A continuación se presenta la información correspondiente a Reservas Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Mínimo Pagado.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., CONSOLIDADO

ANEXO XVIII

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2010

Miles de pesos

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Reservas Técnicas 1	1.71	1.78	1.62	1,253,154	1,219,073	900,861
Capital mínimo de garantía 2	3.07	3.31	2.86	1,057,230	1,045,562	775,101
Capital mínimo pagado 3	14.86	16.75	14.06	1,390,100	1,524,922	1,129,323

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía mas el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

NOTA DE REVELACIÓN 12 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Disposición Vigésima Séptima.

I.- El principal riesgo derivado de la actividad propia de la Institución es la ocurrencia de siniestros. Para su seguimiento la compañía revisa diariamente los siniestros mayores de 50,000 pesos y se realiza un reporte ejecutivo cuando los siniestros son mayores a 500,000 pesos, mensualmente se revisa el comportamiento de la siniestralidad por ramo y región.

II. Políticas de Suscripción

En el proceso de suscripción, la Institución da importancia fundamental a conocer el riesgo, para ofrecer a sus clientes el producto y costo más adecuados, estableciendo tarifas y cuotas suficientes para mantener a la Institución en los niveles de rentabilidad y competitividad deseada.

La suscripción de seguros individuales de personas se efectúa por seleccionadores de riesgos diplomados y en el caso de daños por suscriptores especializados de acuerdo a los distintos subramos que conforman esta operación.

La suscripción se realiza con apego a las notas técnicas registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a los manuales de suscripción emitidos por las Direcciones Técnicas.

III.- Las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia, son la comparación real de la mortalidad y morbilidad contra la esperanza de la cartera, lo anterior determinado por la edad promedio y la suma asegurada promedio de la cartera.

IV.- El proceso de administración de siniestros.

POLÍTICAS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAGOS

Se cuenta con un Centro de Atención Telefónica donde, se reciben todas las llamadas de clientes (locales y foráneos) las 24 horas del día los 365 días del año, por ejemplo: para recibir reportes de siniestros, asistencia legal, etc.

Posterior a la llamada se da el seguimiento correspondiente, por ejemplo; en caso de siniestro, el ajustador se encarga de valuar los daños y determinar si procede al pago ó reparación del daño.

PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SINIESTRALIDAD

Para el seguimiento de la siniestralidad se revisan diariamente los siniestros mayores a 50,000 pesos y se realiza un reporte ejecutivo cuando los siniestros son mayores a 500,000 pesos.

Mensualmente se revisa el comportamiento de la siniestralidad por ramo y región.

Adicionalmente se elabora un Reporte Mensual Ejecutivo que contiene la siguiente información:

- La Siniestralidad Total de Daños del mes corriente.
- Detalle de la Siniestralidad de Daños por Ramo del mes corriente.
- Comparativo de la Siniestralidad del mes corriente contra el mismo del pasado año.
- La Siniestralidad de Autos por sucursal del mes corriente.

- Detalle de las sucursales con porcentaje de siniestralidad mayor a 60% en autos, del mes corriente.
- Relación de los siniestros relevantes mayores a 150,000 que presentaron movimientos en el mes corriente, indicando su prima devengada a la fecha del siniestro, el importe ocurrido del siniestro y la siniestralidad acumulada de la póliza.
- Ficha Informativa de siniestros mayores a 500,000 pesos.

Esta información es analizada conjuntamente con el Área de Suscripción.

V.- La filosofía y políticas de suscripción de la Institución incluyen: conocer y entender la exposición de los riesgos que se suscriben, obtener toda la información necesaria para entender el comportamiento de los riesgos asumidos, respetar los límites de aceptación de riesgos autorizados por región cobertura, sucursales y asegurados, utilizar reaseguradores autorizados de acuerdo con nuestro padrón de reaseguradoras, suscribir riesgos para giros aprobados por el Comité de Reaseguro.

VI.- Las políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones son las siguientes:

Políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones y el control de gastos de las inversiones.

Para la medición del riesgo de mercado se determina el valor en riesgo (VAR) del portafolio de inversiones por tipo de mercado y de manera global de acuerdo a lo siguiente:

- Método: Markowitz.
- Nivel de Confianza: 95% o 98%.
- Horizonte de tiempo para el cálculo del VAR: 22 días.

El VAR se monitorea con los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Se crean escenarios en condiciones normales y estresantes, además de reportes que complementan al VAR como; seguimiento de los principales indicadores de mercado y del índice de bursatilidad del portafolio accionario para monitorear su nivel de liquidez.

Se determina el riesgo de crédito para instrumentos emitidos por Instituciones privadas y se determina el requerimiento de capitalización para todos los bonos y cetes de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en su oficio circular S-27/06.

VII.- La Institución genera mensualmente reportes comparativos del año actual vs. El año anterior y presupuesto, todas las desviaciones significativas son analizadas a fin de generar acciones para el control de la desviación ó bien para generar otras acciones en otro rubro que compensen un incremento en gastos.

Disposición Vigésima Octava.

A continuación se revelan las medidas adoptadas para la administración de riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo y legal.

I.- Riesgo de Crédito.

Para la medición del riesgo de crédito se determina se determina la Probabilidad de Recuperación, Incumplimiento y Pérdida Esperada, de acuerdo a un modelo que se basa en el diferencial de tasas con respecto a los bonos denominados como libres de riesgo, aprovechando la relación intrínseca y natural entre la calificación y la tasa requerida por los inversionistas, que indica que la calificación es inversamente proporcional a la tasa ofrecida por los adquirentes potenciales, a menor calificación requerirán mayor tasa, pues corren en mayor probabilidad de caer en no pago. Este modelo solo se aplica a instrumentos emitidos por instituciones privadas.

En los resultados observados al 31 de diciembre del 2010 observamos que no se presentan excesos en los límites de exposición al riesgo de crédito.

MILLONES DE PESOS

Monto	Perdida Esperada	PE/MI	PE/Ccont	Limite
102.12	0.1214	0.12%	0.007%	0.41%

Donde:

PE/MI= Pérdida esperada entre monto de inversión

PE/Ccont= Pérdida esperada entre capital contable

II.- Riesgo de Mercado.

Para evaluar el Valor en riesgo (VaR), los escenarios de stress y pruebas de backtesting del riesgo de mercado, la Compañía utiliza el sistema de Global Derivatives.

Los parámetros utilizados para la determinación del VaR de mercado son los siguientes.

- Método: Markowitz.
- Nivel de Confianza: 95% o 98%.
- Horizonte de tiempo para el cálculo del VAR: 22 días.

Se realizan cálculos semanales del Var los cuales se monitorean con los límites de exposición al riesgo, dichos resultados se reportan al Comité de Riesgos e Inversiones, así como al Consejo de Administración.

A continuación se presenta la relación entre el máximo Var por mes y el capital contable, comparados con los límites de exposición al riesgo autorizados para el periodo.

TIPO DE MERCADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Mercado de Capitales	5.8%	5.6%	5.3%	4.1%	6.2%	6.39%	5.42%	4.20%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	0.013%	0.017%	0.035%	0.037%	0.041%	0.044%	0.036%	0.035%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	1.4%	1.3%	0.9%	0.8%	1.9%	1.86%	1.74%	1.42%
Portafolio Global	6.0%	5.6%	5.4%	4.2%	6.0%	6.1%	5.32%	4.2%

TIPO DE MERCADO	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% LÍMITE
Mercado de Capitales	4.23%	3.68%	4.20%	4.05%	6.0%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	0.019%	0.538%	0.525%	0.697%	0.045%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	1.19%	0.90%	0.56%	0.54%	2.0%
Portafolio Global	4.1%	3.7%	4.14%	3.94%	5.90%

Durante este ejercicio se presentó el siguiente comportamiento:

- Tres excesos al límite del portafolio global (En el mes de Enero, Mayo y Junio).
- Dos excesos al límite del mercado de capitales (Durante los primeros 6 meses del 2010).



- c) Tres excesos al límite del mercado de dinero moneda nacional (En los últimos 3 meses del 2010).
- d) No se presentaron excesos al límite del mercado de dinero moneda extranjera durante el 2010.

El comportamiento anterior es consecuencia de la volatilidad que presentaron los mercados, los límites y excedentes se reportaron al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración de manera oportuna, así como las causas de los excedentes en los límites de exposición al riesgo y las acciones a seguir.

El Var del portafolio global promedio del año 2010 fue de **\$77.02** millones de pesos y al cierre de este ejercicio fue de **\$60.59** millones de pesos.

Los reportes mensuales para el Comité de Riesgos de los resultados del Var, se complementan con Bursatilidad del Portafolio Accionario, Distribución de la Posición, VAR, Pruebas de Estrés y de Backtesting.

III.- Riesgo de Liquidez.

Para la evaluación del riesgo de liquidez durante todo el ejercicio se realizó la clasificación del portafolio accionario de acuerdo con el índice de bursatilidad que se emite en el boletín bursátil.

Se determinó el riesgo de liquidez mensualmente con el modelo del Var Ajustado por liquidez.

Los resultados observados al 31 de diciembre del 2010 son los siguientes:

Liquidez	Inversión	Distribución Inversión	Var ajustado por liquidez	Var Ajustado/Monto Invertido.	Var Ajustado/Capital Contable
ALTA	1,955	70.62%	-	-	-
MEDIA	510	18.42%	17	3.27%	0.95%
BAJA	181	6.53%	10	5.50%	0.57%
MINIMA	-	-	-	-	-
NO BURSATIL	123	4.43%	-	0%	0.00%
TOTAL	2,768	100%	27	1.0%	1.5%
VAR DIVERSIFICADO			14	0.51%	0.8%

Se presenta la distribución del portafolio global conforme al nivel de liquidez, así como los resultados del Var ajustado por liquidez y se observó que el 70.62% del total del portafolio es altamente líquido, mientras que el 18.42% se encuentra en un nivel medio, mientras que el 6.53% se encuentra en un nivel bajo y el 4.43% se encuentra en un nivel no bursátil. El Var diversificado ajustado por liquidez, representa el .8% del capital contable.

IV.- Riesgo Operativo.

Durante este ejercicio se continuó fomentando la cultura de riesgos a nivel institucional, lo cual forma parte de la estrategia de control interno y de la gestión del riesgo operativo.

En materia de control interno a través de las áreas de Auditoría, Informática, Contraloría y Contabilidad, se promueve en todas las áreas de la organización la filosofía del control y la debida supervisión de los procesos, así como la implementación de las políticas en toda la operación.

V.- Riesgo Legal.

Para minimizar los riesgos en esta materia se han implementado políticas para la firma de contratos, por parte de funcionarios de la institución. Asimismo, se levantó un inventario de las



personas a las que se les han conferido poderes definiendo también el tipo y alcances que determinados puestos deben tener.

Disposición Vigésima Novena

Información relativa a la concentración de cúmulos de riesgos técnicos.

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de edificios, de acuerdo a los numerales I y II.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE 2010
MILES DE PESOS

MONEDA NACIONAL		EDIFICIOS			
		VALOR		VALOR	
		UBICACIONES	ASEGURABLE	ASEGURADO	PRIMA
A	1 AGUASCALIENTES	12	24,485.00	22,173.30	4.88
A	4 SAN FRANCISCO DE CAM	2	660.00	634.50	0.15
A	5 COAHUILA	3	5,750.00	5,220.00	1.09
A	8 CHIHUAHUA	6	52,934.16	47,685.75	10.07
A	10 DURANGO	8	11,161.19	10,135.06	2.57
A	19 NUEVO LEON	12	20,672.90	18,875.61	4.55
A	23 QUINTANA ROO	24	46,380.73	44,372.82	10.42
A	24 SAN LUIS POTOSI	3	6,748.00	6,253.20	1.32
A	26 SONORA	3	4,955.73	4,044.58	1.62
A	28 TAMAULIPAS	19	69,537.95	23,373.26	55.07
A	30 VERACRUZ	0	0.00	0.00	0.00
A	31 YUCATAN	3	3,750.00	3,690.00	0.77
A	32 ZACATECAS	4	5,542.98	4,988.68	1.03
TOTAL ZONA A		99	252,578.64	191,446.76	93.54
B	2 BAJA CALIFORNIA NORTE	846	1,203,561.40	1,072,493.51	1,199.51
B	3 BAJA CALIFORNIA SUR	32	49,231.38	43,921.61	52.40
B	4 SAN FRANCISCO DE CAM	0	0.00	0.00	0.00
B	11 GUANAJUATO	21	37,738.00	34,379.04	31.69
B	13 HIDALGO	15	19,152.42	16,578.68	14.78
B	14 JALISCO	192	368,430.82	333,810.09	316.86
B	15 MEXICO	137	404,871.25	368,287.51	362.14
B	16 MICHOACAN	76	138,282.60	117,994.10	116.91
B	17 MORELOS	23	24,031.80	20,850.72	24.76
B	18 NAYARIT	4	6,500.00	5,760.00	6.09
B	21 PUEBLA	79	93,332.56	88,815.32	88.85
B	22 QUERETARO	25	80,748.06	72,782.68	76.72
B	25 SINALOA	19	35,689.28	31,923.36	32.31
B	26 SONORA	130	311,504.72	277,306.53	282.28
B	27 TABASCO	12	19,100.00	16,980.00	16.20
B	29 TLAXCALA	15	84,520.64	76,040.40	70.12
B	30 VERACRUZ	52	102,130.28	91,824.86	99.85
TOTAL ZONA B		1678	2,978,825.21	2,669,748.41	2,791.47
B1	15 MEXICO	203	422,560.25	338,320.72	249.09
TOTAL ZONA B1		203	422,560.25	338,320.72	249.09



continúa...

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de edificios, de acuerdo a los numerales I y II.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE 2010
MILES DE PESOS

MONEDA NACIONAL	UBICACIONES	EDIFICIOS		
		VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA
C 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	825	1,619,093.87	1,446,451.18	1,652.46
C 12 GUERRERO	0	0.00	0.00	0.00
C 14 JALISCO	13	19,020.00	16,868.00	18.21
C 16 MICHOACAN	43	34,824.40	30,269.07	34.54
C 20 OAXACA	6	7,200.00	6,600.00	7.27
C 26 SONORA	129	195,259.22	164,150.60	226.87
C 27 TABASCO	0	0.00	0.00	0.00
C 30 VERACRUZ	9	11,200.00	10,080.00	10.93
TOTAL ZONA C	1025	1,886,597.49	1,674,418.85	1950.28
D 6 COLIMA	48	58,820.00	51,595.60	59.29
D 7 CHIAPAS	8	10,325.00	9,256.50	9.06
D 12 GUERRERO	16	52,537.78	47,240.21	47.99
D 14 JALISCO	16	26,700.00	23,825.83	23.57
D 16 MICHOACAN	32	35,753.50	31,729.65	32.19
D 20 OAXACA	68	130,690.42	107,943.70	105.65
TOTAL ZONA D	188	314,826.70	271,591.49	277.75
E 9 DISTRITO FEDERAL	349	846,549.96	695,076.52	1,678.54
F 9 DISTRITO FEDERAL	236	338,496.61	267,186.33	508.54
G 9 DISTRITO FEDERAL	131	196,290.76	140,870.31	731.50
H1 9 DISTRITO FEDERAL	75	92,370.76	65,379.24	332.49
H2 9 DISTRITO FEDERAL	19	30,180.76	21,333.73	98.22
TOTAL DISTRITO FEDERAL	810	1503888.85	1189846.13	3349.29
I 12 GUERRERO	48	66,190.53	53,616.29	73.46
J 12 GUERRERO	19	30,129.84	25,120.16	56.68
TOTAL GUERRERO	67	96,320.37	78,736.45	130.14
GRAN TOTAL	4070	7,455,597.51	6,414,108.81	8,841.56



continúa...

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de contenidos, de acuerdo a los numerales I y II.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE 2010
MILES DE PESOS

MONEDA NACIONAL	CONTENIDOS	VALOR		
		UBICACIONES	ASEGURABLE	ASEGURADO
A 1 AGUASCALIENTES	15	18,917.17	17,049.75	2.11
A 4 SAN FRANCISCO DE CAM	2	490.00	449.10	0.05
A 5 COAHUILA	4	5,632.00	5,086.80	0.55
A 8 CHIHUAHUA	6	43,548.19	39,206.87	4.40
A 10 DURANGO	2	350.00	346.50	0.04
A 19 NUEVO LEON	21	12,450.55	11,461.77	1.48
A 23 QUINTANA ROO	27	48,846.02	44,521.46	6.05
A 24 SAN LUIS POTOSI	3	2,482.00	2,233.80	0.25
A 26 SONORA	3	2,308.20	1,738.55	0.28
A 28 TAMAULIPAS	18	8,087.62	8,220.90	0.89
A 30 VERACRUZ	1	250.00	225.00	0.11
A 31 YUCATAN	5	1,162.00	1,117.80	0.13
A 32 ZACATECAS	5	5,658.95	5,106.55	0.54
TOTAL ZONA A	112	150,182.70	136,764.85	16.88
B 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	732	612,367.15	547,745.08	309.60
B 3 BAJA CALIFORNIA SUR	36	75,791.40	68,152.48	41.11
B 4 SAN FRANCISCO DE CAM	5	7,700.00	6,930.00	2.70
B 11 GUANAJUATO	34	64,179.05	58,113.70	26.40
B 13 HIDALGO	21	24,777.37	21,244.84	10.90
B 14 JALISCO	300	416,163.77	374,330.48	178.23
B 15 MEXICO	188	331,264.74	308,197.14	158.51
B 16 MICHOACAN	75	147,146.77	130,947.87	62.57
B 17 MORELOS	26	17,157.45	15,363.64	8.54
B 18 NAYARIT	8	2,522.29	2,250.62	1.44
B 21 PUEBLA	135	74,749.16	66,999.21	35.52
B 22 QUERETARO	24	49,657.78	44,737.68	20.27
B 25 SINALOA	38	52,919.48	47,501.53	22.46
B 26 SONORA	199	190,473.87	167,232.96	91.90
B 27 TABASCO	10	7,019.20	6,351.72	3.35
B 29 TLAXCALA	16	162,444.15	146,181.08	67.32
B 30 VERACRUZ	69	33,936.76	30,292.85	10.95
TOTAL ZONA B	1916	2,270,270.39	2,042,572.88	1,051.77
B1 15 MEXICO	278	396,703.35	302,683.71	97.71
TOTAL ZONA B1	278	396,703.35	302,683.71	97.71



continúa...

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de contenidos, de acuerdo a los numerales I y II.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE 2010
MILES DE PESOS

MONEDA NACIONAL	UBICACIONES	CONTENIDOS		
		VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA
C 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	831	1,310,086.88	1,169,737.98	673.22
C 12 GUERRERO	4	3,530.00	3,105.00	1.01
C 14 JALISCO	13	5,950.00	5,284.00	2.62
C 16 MICHOACAN	56	38,547.00	33,458.80	19.23
C 20 OAXACA	6	2,368.00	2,215.84	1.22
C 26 SONORA	146	73,999.31	62,917.76	40.24
C 27 TABASCO	0	0.00	0.00	0.00
C 30 VERACRUZ	9	8,160.54	7,344.49	3.85
TOTAL ZONA C	1065	1,442,641.73	1,284,063.87	741.39
D 6 COLIMA	43	14,495.40	12,971.67	6.91
D 7 CHIAPAS	13	23,172.00	20,849.80	10.06
D 12 GUERRERO	22	20,547.65	18,421.60	9.00
D 14 JALISCO	27	30,811.45	27,158.86	13.18
D 16 MICHOACAN	46	44,818.80	39,398.82	18.84
D 20 OAXACA	88	98,950.51	88,555.96	46.23
TOTAL ZONA D	239	232,795.81	207,356.71	104.22
E 9 DISTRITO FEDERAL	345	259,267.17	211,969.50	139.83
F 9 DISTRITO FEDERAL	264	192,414.15	148,094.24	140.81
G 9 DISTRITO FEDERAL	141	123,863.52	87,178.60	253.26
H1 9 DISTRITO FEDERAL	118	163,093.94	114,553.12	274.74
H2 9 DISTRITO FEDERAL	35	49,226.95	34,379.30	82.64
TOTAL DISTRITO FEDERAL	903	787,865.73	596,174.76	891.28
I 12 GUERRERO	65	73,806.40	53,464.48	51.55
J 12 GUERRERO	29	38,170.87	27,249.27	91.63
TOTAL GUERRERO	94	111,977.27	80,713.75	143.18
GRAN TOTAL	4607	5,392,436.98	4,650,330.53	3,046.43



II.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de terremoto.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE 2010
MILES DE PESOS

MONEDA NACIONAL			
	EDIFICIO VALOR ASEGURADO	CONTENIDOS VALOR ASEGURADO	PERDIDAS CONSECUENCIALES VALOR ASEG
A 1 AGUASCALIENTES	22,173.30	17,049.75	274.32
A 4 SAN FRANCISCO DE CAM	634.50	449.10	58.32
A 5 COAHUILA	5,220.00	5,086.80	75.60
A 8 CHIHUAHUA	47,685.75	39,206.87	0.00
A 10 DURANGO	10,135.06	346.50	145.80
A 19 NUEVO LEON	18,875.61	11,461.77	392.04
A 23 QUINTANA ROO	44,372.82	44,521.46	2,064.06
A 24 SAN LUIS POTOSI	6,253.20	2,233.80	216.00
A 26 SONORA	4,044.58	1,738.55	67.58
A 28 TAMAULIPAS	23,373.26	8,220.90	151.31
A 30 VERACRUZ	0.00	225.00	0.00
A 31 YUCATAN	3,690.00	1,117.80	140.40
A 32 ZACATECAS	4,988.68	5,106.55	0.00
TOTAL ZONA A	191,446.76	136,764.85	3,585.43
B 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	1,072,493.51	547,745.08	73,567.48
B 3 BAJA CALIFORNIA SUR	43,921.61	68,152.48	2,142.81
B 4 SAN FRANCISCO DE CAM	0.00	6,930.00	0.00
B 11 GUANAJUATO	34,379.04	58,113.70	853.15
B 13 HIDALGO	16,578.68	21,244.84	72.00
B 14 JALISCO	333,810.09	374,330.48	6,794.45
B 15 MEXICO	368,287.51	308,197.14	9,519.49
B 16 MICHOACAN	117,994.10	130,947.87	3,786.31
B 17 MORELOS	20,850.72	15,363.64	1,878.96
B 18 NAYARIT	5,760.00	2,250.62	525.34
B 21 PUEBLA	88,815.32	66,999.21	3,565.41
B 22 QUERETARO	72,782.68	44,737.68	938.30
B 25 SINALOA	31,923.36	47,501.53	556.80
B 26 SONORA	277,306.53	167,232.96	10,674.41
B 27 TABASCO	16,980.00	6,351.72	52.80
B 29 TLAXCALA	76,040.40	146,181.08	224.78
B 30 VERACRUZ	91,824.86	30,292.85	1,051.11
TOTAL ZONA B	2,669,748.41	2,042,572.88	116,203.60
B1 15 MEXICO	338,320.72	302,683.71	13,661.20
TOTAL ZONA B1	338,320.72	302,683.71	13,661.20



continua...

III.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de terremoto.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE 2010
MILES DE PESOS

MONEDA NACIONAL			
	EDIFICIO VALOR ASEGURADO	CONTENIDOS VALOR ASEGURADO	PERDIDAS CONSECUENCIALES VALOR ASEG
C 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	1,446,451.18	1,169,737.98	64,154.88
C 12 GUERRERO	0.00	3,105.00	0.00
C 14 JALISCO	16,868.00	5,284.00	806.40
C 16 MICHOACAN	30,269.07	33,458.80	1,795.62
C 20 OAXACA	6,600.00	2,215.84	313.73
C 26 SONORA	164,150.60	62,917.76	16,074.24
C 27 TABASCO	0.00	0.00	0.00
C 30 VERACRUZ	10,080.00	7,344.49	0.00
TOTAL ZONA C	1,674,418.85	1,284,063.87	83,144.87
D 6 COLIMA	51,595.60	12,971.67	3,988.74
D 7 CHIAPAS	9,256.50	20,849.80	196.80
D 12 GUERRERO	47,240.21	18,421.60	1,173.73
D 14 JALISCO	23,825.83	27,158.86	480.47
D 16 MICHOACAN	31,729.65	39,398.82	789.12
D 20 OAXACA	107,943.70	88,555.96	9,769.60
TOTAL ZONA D	271,591.49	207,356.71	16,398.46
E 9 DISTRITO FEDERAL	695,076.52	211,969.50	52,037.59
F 9 DISTRITO FEDERAL	267,186.33	148,094.24	18,444.56
G 9 DISTRITO FEDERAL	140,870.31	87,178.60	4,356.93
H1 9 DISTRITO FEDERAL	65,379.24	114,553.12	1,240.29
H2 9 DISTRITO FEDERAL	21,333.73	34,379.30	516.43
TOTAL DISTRITO FEDERAL	1,189,846.13	596,174.76	76,595.80
I 12 GUERRERO	53,616.29	53,464.48	6,152.22
J 12 GUERRERO	25,120.16	27,249.27	2,621.22
TOTAL GUERRERO	78,736.45	80,713.75	8,773.44
GRAN TOTAL	6,414,108.81	4,650,330.53	318,362.80



continua...

III.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de hidrometeorológicos.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULOS DE RIESGO HIDROMETEOROLÓGICO DE EDIFICIOS
Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2010
MILES DE PESOS

ZONA	ESTADO	EDIFICIOS	CONTENIDOS
		VALOR ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
1	3 BAJA CALIFORNIA SUR	71,598.10	64,977.51
1	4 SAN FRANCISCO DE CAM	70,130.58	48,075.06
1	6 COLIMA	22,728.00	9,850.05
1	7 CHIAPAS	0.00	163.80
1	12 GUERRERO	70,463.28	64,765.65
1	13 HIDALGO	1,350.00	1,737.00
1	14 JALISCO	19,610.22	9,489.28
1	16 MICHOACAN	4,756.50	7,970.40
1	18 NAYARIT	5,238.19	2,230.66
1	20 OAXACA	10,260.00	32,305.50
1	23 QUINTANA ROO	88,145.74	69,752.31
1	24 SAN LUIS POTOSI	0.00	0.00
1	25 SINALOA	483,429.75	281,912.95
1	27 TABASCO	2,340.00	6,291.22
1	28 TAMAULIPAS	293,911.31	153,990.88
1	30 VERACRUZ	23,219.55	22,965.68
1	31 YUCATAN	90,970.53	49,985.34
1	33 REGION EXTRANJERA	1,722.77	611.31
TOTAL ZONA 1		1,259,874.52	827,074.60
2	2 BAJA CALIFORNIA NORT	2,084,446.45	1,417,815.44
2	3 BAJA CALIFORNIA SUR	889.17	5,410.20
2	6 COLIMA	16,503.30	3,378.46
2	7 CHIAPAS	0.00	0.00
2	10 DURANGO	2,430.00	99.00
2	12 GUERRERO	1,589.53	14,223.57
2	13 HIDALGO	8,572.50	7,042.50
2	14 JALISCO	1,350.00	2,250.00
2	18 NAYARIT	0.00	0.00
2	19 NUEVO LEON	112,766.60	112,838.15
2	20 OAXACA	1,620.00	220.50
2	26 SONORA	903,795.63	237,155.85
2	28 TAMAULIPAS	4,000.50	225.00
2	30 VERACRUZ	34,025.54	9,424.58
TOTAL ZONA 2		3,171,989.22	1,810,083.25



continua...

III.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de hidrometeorológicos.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CÚMULOS DE RIESGO HIDROMETEOROLÓGICO DE EDIFICIOS
Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2010
MILES DE PESOS

ZONA	ESTADO	EDIFICIOS	CONTENIDOS
		VALOR ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
3	1 AGUASCALIENTES	171,375.90	73,756.43
3	2 BAJA CALIFORNIA NORT	616,589.90	408,307.87
3	3 BAJA CALIFORNIA SUR	10,467.86	1,389.33
3	5 COAHUILA	560,500.75	385,482.38
3	6 COLIMA	0.00	0.00
3	7 CHIAPAS	2,475.00	27,013.50
3	8 CHIHUAHUA	614,688.84	906,606.89
3	9 DISTRITO FEDERAL	1,413,547.25	685,028.16
3	10 DURANGO	155,322.66	79,400.26
3	11 GUANAJUATO	233,081.36	193,977.97
3	12 GUERRERO	0.00	6,705.00
3	13 HIDALGO	34,995.07	51,626.14
3	14 JALISCO	317,434.96	548,014.43
3	15 MEXICO	833,092.93	757,768.80
3	16 MICHOACAN	273,865.11	677,234.92
3	17 MORELOS	30,820.77	27,397.60
3	19 NUEVO LEON	0.00	0.00
3	20 OAXACA	58,991.12	45,292.80
3	21 PUEBLA	79,956.55	70,421.78
3	22 QUERETARO	193,872.68	158,451.60
3	24 SAN LUIS POTOSI	84,378.97	48,805.20
3	26 SONORA	3,445,889.35	1,814,993.39
3	29 TLAXCALA	64,504.83	122,575.22
3	30 VERACRUZ	13,456.80	3,240.34
3	32 ZACATECAS	44,010.64	34,954.28
TOTAL ZONA 2		9,253,319.30	7,128,444.29
GRAN TOTAL		13,685,183.04	9,765,602.14



Primas Emitidas del ramo de Salud a Diciembre de 2010 por Entidad Federativa			
Total Primas Emitidas		116,516.42	
Total Afiliados		16653	
MILES DE PESOS			
Entidad.	Afiliados	Primas Emitidas	% Distribución
SONORA	6484	\$ 45,035.18	38.94%
CHIHUAHUA	2055	\$ 3,707.97	12.34%
BAJA CALIFORNIA NORTE	2046	\$ 9,624.62	12.29%
JALISCO	2046	\$ 19,805.47	12.29%
NUEVO LEON	752	\$ 5,497.69	4.52%
GUANAJUATO	724	\$ 6,467.98	4.35%
COAHUILA DE ZARAGOZA	572	\$ 4,407.41	3.43%
MICHOACAN	367	\$ 2,518.56	2.20%
SINALOA	248	\$ 3,054.51	1.49%
DISTRITO FEDERAL	226	\$ 11,342.74	1.36%
QUERÉTARO	197	\$ 1,948.77	1.18%
VERACRUZ	167	\$ 994.43	1.00%
CAMPECHE	161	\$ 316.65	0.97%
ESTADO DE MEXICO	158	\$ 67.38	0.95%
DURANGO	156	\$ 763.86	0.94%
SAN LUIS POTOSI	104	\$ 767.13	0.62%
TAMAULIPAS	50	\$ 18.30	0.30%
ZACATECAS	36	\$ -	0.22%
TABASCO	31	\$ 146.53	0.19%
QUINTANA ROO	26	\$ -	0.16%
PUEBLA	12	\$ -	0.07%
YUCATAN	10	\$ 31.24	0.06%
OAXACA	8	\$ -	0.05%
CHIAPAS	6	\$ -	0.04%
TLAXCALA	5	\$ -	0.03%
AGUASCALIENTES	4	\$ -	0.02%
BAJA CALIFORNIA SUR	1	\$ -	0.01%
MORELOS	1	\$ -	0.01%
TOTAL		\$ 116,516.42	



Primas Emitidas de GGM a Diciembre de 2010 por Entidad Federativa			
Total Primas Emitidas		4,064.64	
Total Afiliados		3999	
ESTADO	NO. AFILIADOS	PRIMAS EMITIDAS	% DISTRIBUCIÓN.
AGUASCALIENTES	17	\$ 10.93	0.43%
BAJA CALIFORNIA NORTE	1385	\$ 503.73	34.63%
BAJA CALIFORNIA SUR	1		0.03%
CAMPECHE	9	\$ 43.58	0.23%
CHIAPAS	6		0.15%
CHIHUAHUA	182	\$ 37.10	4.55%
COAHUILA	10	\$ 20.20	0.25%
DF	1193	\$ 1,222.37	29.83%
DURANGO	31	\$ 31.24	0.78%
GUANAJUATO	146	\$ 183.57	3.65%
GUERRERO	8	\$ 10.50	0.20%
JALISCO	50	\$ 89.12	1.25%
ESTADO DE MEXICO	233	\$ 13.93	5.83%
MICHOACAN	59	\$ 160.85	1.48%
MORELOS	3		0.08%
NAYARIT	8	\$ 2.45	0.20%
NUEVO LEON	2	\$ -	0.05%
OAXACA	18	\$ 30.14	0.45%
PUEBLA	12	\$ 8.36	0.30%
QUERETARO	36	\$ 216.38	0.90%
QUINTANA ROO	1		0.03%
SAN LUIS POTOSI	1	\$ 4.75	0.03%
SINALOA	5	\$ 6.90	0.13%
SONORA	427	\$ 1,282.00	10.68%
TABASCO	5	\$ 26.28	0.13%
TAMAULIPAS	4	\$ 5.90	0.10%
VERACRUZ	142	\$ 145.58	3.55%
YUCATAN	5	\$ 8.79	0.13%
TOTAL		\$ 4,064.64	

Disposición Trigésima Tercera

Los Estados Financieros Consolidados de 2010 fueron auditados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, Socio del despacho KPMG Cárdenas Dósal, S.C.

Las reservas técnicas al cierre del ejercicio 2010 fueron auditadas por el Actuario Gerardo García Aranda, del despacho KPMG, Cárdenas Dósal, S.C.

COMISIONES CONTINGENTES.

Para la colocación de seguros, la empresa cuenta con una fuerza de ventas integrada por personas físicas independientes y personas morales cuya relación se rige a través de contratos mercantiles.

La empresa tiene un programa de incentivos pagaderos en efectivo aplicable a toda la fuerza productora, siendo requisito indispensable para participar en el programa, ser agente profesional de seguros con contrato, cédula y fianza vigente.

El programa establece bonos sobre las primas pagadas dentro del período de enero a diciembre de 2010 y 2009, exceptuando los negocios con tarifas o condiciones especiales.

La Institución también mantiene contratos con personas morales a los que denomina "Promotores", que participan en el reclutamiento de agentes, su capacitación así como en el seguimiento de sus metas de ventas. Los contratos con estas personas morales establecen un bono sobre las ventas totales de los agentes personas físicas independientes que están coordinando.

Toda la fuerza de ventas participa también en un concurso anual cuyo premio es pagadero en especie a través de la asistencia a convenciones. Los requisitos para este concurso están en función del nivel de producción, número de nuevos negocios y un límite máximo de siniestralidad.

La Institución así como sus accionistas, no tienen ninguna participación en el capital social de alguno de los intermediarios personas morales, con los cuales la Institución tiene celebrados contratos.

En el ejercicio de 2010 y 2009 la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se mencionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascen-



dieron a 65,800 mil pesos y 56,073 mil pesos representando el 4.87% y 4.57% de la prima emitida por la Institución, respectivamente.